

## Apuntes habla con.. Lic. Gisela Odio Zamora,

Presidenta de la Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes (ACTI), y Noemí Díaz, Vicepresidenta de la Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes (ACTI)

Por Cristina Bertrand, © 2002, [apuntes@spansig.org](mailto:apuntes@spansig.org)

Con motivo del IV Simposio sobre la Traducción, la Interpretación y la Terminología en Cuba y Canadá, **Apuntes** estuvo presente y entrevistó a dos representantes oficiales de la traducción en Cuba.

**P:** Nos gustaría saber cómo funciona la profesión de la traducción en Cuba. En Estados Unidos es una verdadera industria que responde a las fuerzas del mercado. Está constituida por una amplia gama de compañías de traducción que abarcan desde grandes empresas internacionales hasta pequeñas agencias dirigidas por una sola persona. Además, los traductores e intérpretes independientes pueden tener sus propios clientes privados. ¿Cómo se maneja la situación de trabajo del traductor y el intérprete en Cuba? ¿Cómo está organizado el mercado de traducción e interpretación?

**R:** En Cuba existen varios organismos oficiales (ministerios o compañías) que emplean a traductores e intérpretes de disímiles lenguas. El mercado de la traducción no es muy próspero, pero la mayoría, al ser empleados de esos organismos oficiales, tiene asegurado su salario y demás prestaciones sociales. Los traductores independientes son realmente muy pocos, y aunque están legalmente autorizados para trabajar por cuenta propia, no hay una oferta atrayente que estimule a realizar la profesión de esa forma. El mayor de esos organismos es el Equipo de Servicio de Traductores e Intérpretes (ESTI), que es una agencia estatal comercial especializada donde los traductores e intérpretes encuentran condiciones y perspectivas profesionales casi ideales. Además de agencia comercial, colabora con la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de La Habana en la formación de los nuevos profesionales que, una vez en el ESTI, pueden convertirse en intérpretes simultáneos y/o revisores. La característica que distingue a los que allí laboran es más bien su universalidad. Digamos que “se especializan en todo”, mientras que en otros lugares se tiene un campo más limitado. Ese es el caso, por ejemplo, del grupo del CTTE (Centro de Traducción y Terminología Especializada).

(sigue en la página 3)

## IV Simposio sobre traducción, interpretación y terminología en Cuba y Canadá. – La terminología en el centro de la actividad lingüística.

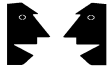
Por Cristina Bertrand, © 2002, [apuntes@spansig.org](mailto:apuntes@spansig.org)

Durante los días 10, 11 y 12 de diciembre del 2002 se celebró en el Capitolio de La Habana, Cuba, un simposio organizado por el Departamento de Traducciones del IDICT, Instituto de Información Científica y Tecnológica de Cuba, la OTTIAQ, Ordre des traducteurs, terminologues et interprètes agréés du Quebec, bajo los auspicios del Equipo de Servicios de Traductores e Intérpretes (ESTI), la Unión Latina, la Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes, la Editorial Academia y la Casa del Científico, y con los expositores del Instituto de Información Científica y Tecnológica, la Editorial Academia, Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente y Caribbean Books. El Simposio contó con la asistencia de 115 delegados, de los cuales 72 eran cubanos.

(sigue en la página 4)

## ÍNDICE

Apuntes habla con traductoras cubanas.....	1
IV Simposio sobre traducción, interpretación y terminología en Cuba y Canadá .....	1
IV Simposio: Entrevista a la presidenta de OTTIAQ.....	6
La traducción de subtítulos.....	8
Evolución del programa DéjàVu.....	10
Causar y provocar .....	11
¿Existe la teoría de la traducción?.....	12
El español en el aula.....	14
Lengua, identidad y ética del traductor.....	15
De otras Fuentes: Trademarks and Translation.....	18
Native Language Key to E-Sales.....	18
La terminología en el centro de la actividad lingüística.....	19
La lengua española, íntegra y universal.....	19
Noticias de SpanSIG .....	22
Cartas de lectores.....	22

**Comisión Directiva de SpanSIG:**

Leticia Molinero - *Directora de Apuntes y Presidenta de SpanSIG*  
Cristina Bertrand - *Adm. Web - Grupo Editorial*  
Osvaldo Blanco - *Vocal—Socio Fundador*  
Rosa Codina - *Vocal*  
María Cornelio - *Proyectos Especiales*  
Vivian Estrada Mora - *Relaciones Públicas*  
Elena Mackenzie - *Tesorera*  
Cristina Márquez Arroyo - *InTradES—Web*  
Carmen Medina - *Secretaria, Gestión de Socios*  
Pere M. Romà - *Webmaster*  
Carlos Ortiz - *Vocal*  
Carlos Rivera - *Proyectos Especiales*  
Joaquín (Jack) Segura - *Asesor Editorial*

**Grupo editorial de Apuntes**

**Directora:** Leticia Molinero

**Redactores:**

Cristina Bertrand                      Pere M. Romà  
Carmen Medina                        Carlos Ortiz  
Leticia Molinero                        Jack Segura

**Corresponsales extranjeros:**

María Calzada—España  
Ivana Croxatto— Argentina  
Pere M. Romà—Unión Europea

**Colaboradores en este número:**

Cristina Bertrand— España/EE.UU.  
María Calzada—España  
Aída Cervantes— México/EE.UU.  
Ivana Croxatto— Argentina  
Debora Ferrari Haines— Argentina/R.U.  
Graciela del Pilar Isaía y Ruiz—Argentina  
Elena Mackenzie—Colombia/EE.UU.  
Roberto Mayoral Asensio—España  
Carmen Medina—España/EE.UU.  
Leticia Molinero—Argentina/EE. UU.  
Gerard Mryglot— EE.UU.  
Iván Otero —Cuba  
Pere M. Romà —España/Holanda  
Jack Segura—España/EE.UU.  
Silvana Corina Thern—Argentina

La responsabilidad de los artículos de *Apuntes* recae exclusivamente en sus autores, y los que se acepten estarán sujetos a revisión y corrección. Se aceptan envíos por correo electrónico a: [apuntes@spansig.org](mailto:apuntes@spansig.org). El formato preferido es Word for Windows, pero podemos convertir otros formatos, incluidos los de Macintosh.

Los **artículos y cartas a la redacción** deben enviarse a: *Apuntes*, c/o Leticia Molinero, 237 Lafayette Street, #2W, New York, NY 10012-4009, EE.UU., o por correo electrónico como se indica en el párrafo anterior. Este número se ha confeccionado con Microsoft Publisher 2000 for Windows y Microsoft Word 2000 for Windows.

Todos los derechos reservados. Para reproducir información publicada en *Apuntes*, ya sea de manera parcial o total, los interesados deberán solicitar permiso por escrito al grupo editorial de Apuntes/ SpanSIG: [apuntes@spansig.org](mailto:apuntes@spansig.org) o a través de <http://spansig.org>.

## NOTA DE LA REDACCIÓN

Concluimos el año 2002 con la gran satisfacción de haber realizado buena parte de la tarea prevista (Noticias de SpanSIG), y con renovado ímpetu para llevar a cabo nuevos proyectos en el año que se inicia.

En este número ofrecemos la primicia de haber estado presentes en el IV Simposio sobre traducción, interpretación y terminología en Cuba y Canadá, y de entrevistar a la presidenta y la vicepresidenta de la Asociación Cubana de Traductores, quienes explicaron cómo funciona la profesión de traducción e interpretación en el país socialista. El Simposio tuvo además una conclusión muy alentadora: intensificar la creación de bancos terminológicos especializados mediante colaboraciones internacionales.

Presentamos también interesantes análisis y opiniones sobre la importancia de la gramática y de la norma culta frente al impacto de la globalización; la traducción de subtítulos, una actividad que, en manos de profesionales responsables, se nutre esencialmente del amor por la lengua, ya que se remunera deficientemente y no se reconoce debidamente. En el análisis sobre lengua e identidad, nuestra corresponsal en España nos hace ver la responsabilidad social y hasta política de la traducción de anuncios publicitarios.

Y por primera vez en esta publicación alguien nos demuestra que la traducción no necesita teoría y que las presuntas teorías de la traducción resultan ejercicios inútiles que no pueden aprovecharse en la realidad fuera del ámbito académico.

Felicitamos con enorme satisfacción a la fundadora de SpanSIG, **Susana Greiss**, por haber recibido la **Medalla Gode**, la más alta condecoración que otorga la American Translators Association por servicios sobresalientes en la profesión de traductor.

[www.spansig.org](http://www.spansig.org)

**Encuentros mensuales de SpanSIG-NY:**  
El segundo lunes de cada mes en Spring Natural Restaurant  
Lafayette y Spring, New York, New York  
desde las 18 hasta las 20 horas.



(Entrevista a traductoras cubanas... Viene de la pág. 1)

Existen también otros organismos vinculados al mundo de las lenguas y la traducción, como el Servicio Iberoamericano de Información sobre la Traducción (SIIT), un programa de Unión Latina que funciona como Centro Virtual de Información sobre la traducción. Tiene una lista de discusión muy buena y ofrece otros servicios virtuales que constituyen una ayuda de inestimable valor para los traductores. Además, hay una sección de traducción literaria que pertenece a la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, y cuya labor se destaca por el rigor profesional.

**P:** ¿Qué se traduce más: ciencia, literatura, técnica, comercio, derecho? ¿Cuáles son los campos de traducción más importantes?

**R:** Se traduce mucha ciencia y técnica. El mercado de la traducción literaria ha disminuido en los últimos años debido a que la actividad de muchas casas editoras se deprimió por limitaciones de sus recursos económicos. Sin embargo, va tomando auge la traducción relacionada con el derecho y el comercio.

**P:** ¿Cuáles son los idiomas que más se traducen?

**R:** El rey ha sido y es el inglés. En los últimos tiempos ha emergido bastante el italiano. El francés y el alemán siguen teniendo demanda, seguidos por el portugués y de cierta manera el árabe. Las lenguas eslavas han perdido el protagonismo que tuvieron en décadas pasadas.

**P:** ¿Qué tipo de formación tiene el traductor o intérprete en Cuba? ¿En qué instituciones y qué temas estudian?

**R:** A la carrera se accede mediante un examen de aptitud. Los estudios de traducción e interpretación tienen una duración de 5 años a nivel universitario, y abarcan tanto la traducción como la interpretación. Lo que se pretende es que el traductor sea más integral, más polifacético. Al finalizar la carrera, se puede optar por posgrados y maestrías en distintas especialidades, incluida la terminología. El actual plan curricular de la Facultad de Lenguas Extranjeras garantiza la formación en tres lenguas de trabajo, una activa y dos pasivas. Luego, el ESTI continúa la formación especializada del traductor o el intérprete mediante su plan de capacitación interna. Los revisores y los intérpretes simultáneos se forman allí.

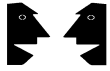
**P:** ¿Cómo viven ustedes el cambio del español bajo la influencia del inglés? ¿En qué medida les llegan estas influencias y cómo responden, como pueblo y como traductores?

**R:** Existe muy poca influencia del inglés o algo parecido al *spanglish*, quizás en algunas ramas se pueda observar algo de influencia, como en la cibernética o en la computación, pero hay una política estatal del cuidado y la protección de la cultura nacional, del idioma, y ese proceso del *spanglish* que se vive por allá no es tan importante aquí. Los traductores tratamos de no poner ningún anglicismo si existe una palabra en español para un término. Por ejemplo, el italiano está permeado de anglicismos, pero al traducirlo al español trato de buscar una palabra que no sea un anglicismo. A nivel hablado, en el campo del turismo o de la publicidad también existe alguna influencia, pero no es un fenómeno que tenga acogida oficial. La posición oficial es cuidar de la lengua, y esta influencia no está tan extendida en el lenguaje coloquial como en otros sitios; no existe el problema de otros países. Además, los medios lingüísticos conscientes nos cuidamos de este fenómeno muchísimo más que cualquier persona que diga en la calle “te llamo de vuelta” (I’ll call you back).

**P:** ¿Hay asociaciones de traductores? ¿Tienen publicaciones o presencia en la Internet?

**R:** Sí, tenemos la Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes (ACTI), que es el órgano profesional que detenta la representación jurídica de todos los traductores e intérpretes cubanos y extranjeros en Cuba. La asociación agrupa a alrededor de 500 profesionales, aunque hay un potencial mucho mayor. No ofrece servicios comerciales pues su perfil es puramente profesional. La ACTI es miembro de la FIT (Federación Internacional de Traductores), acabamos de conseguir la membresía en el congreso celebrado en agosto en Canadá. En estos momentos estamos preparando nuestra página web que estará lista en breve. Posee unos estatutos por los cuales se rige y su actividad se dirige fundamentalmente a la superación profesional. Tenemos una revista “ANÓNIMOS” que volverá a circular dentro de poco. Antes la editábamos de forma cooperativa y sin fines lucrativos. Ahora debe entrar en una nueva fase.





(IV Simposio de traducción... Viene de la página 1)

El próximo simposio, que se celebrará en Cuba en el 2004, será organizado conjuntamente por el Consejo de Traductores e Intérpretes de Canadá (CTIC) y la Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes (ACTI). Estos dos organismos se encuentran al mismo nivel y ambos son miembros de la FIT (Federación Internacional de Traductores).

Poco se puede decir de **La Habana** que no se haya dicho ya. Yo la definiría como misteriosa, porque parece que cada lugar y fachada guardara una historia sin contar, sin olvidar su vitalidad y su pasión, que recorren su atmósfera en un torbellino de ruidos, charlas, olores y colores. Se observa una gran actividad de renovación urbana, que convertirá a esta ciudad –la Habana Vieja ya designada monumento artístico de la Humanidad por la UNESCO– en una de las más bellas del mundo. Y entre sus gentes uno se siente como en casa, a todos acogen con el mismo calor y respeto, y pareciera que el término “extranjero” no tuviera cabida en esta ciudad de luz.

El Simposio tuvo lugar en el Salón Baire del bello Capitolio de La Habana. **El Capitolio**, majestuoso edificio cuya cúpula recuerda a la Basílica de San Pedro en Roma, es el segundo punto más alto de la ciudad, el lugar referente por excelencia de La Habana. Lugar, sin duda, inolvidable para acompañar de estética las sesiones del simposio.

El martes 10 de diciembre tuvo lugar una preconferencia en la que **Angela Zawadzki**, traductora e intérprete de los tribunales de San Francisco, Estados Unidos, llevó a cabo un taller con el título *Traducción a oídas*, sobre la traducción de cintas e intervenciones telefónicas que los intérpretes judiciales a veces realizan para la fiscalía, la policía o la defensa.

El miércoles 11 de diciembre y tras la ceremonia inaugural y una breve actividad musical, **Gabriel Huard**, director de terminología de la Oficina de Traducciones, Obras Públicas y Servicios Gubernamentales, de Ottawa, Canadá, presentó la ponencia *Terminology at the Heart of the Language Industry: The Canadian Linguistic Model*. La Oficina de Traducciones del gobierno canadiense, verdadero modelo para otros países, emplea a más de mil traductores, terminólogos e intérpretes. Su base de datos multi-

lingüe **TERMIUM®** es una de las más amplias del mundo y se enfrenta ahora a la tarea de lograr una normalización dirigida a todo el país. El acceso a la

base de datos es por suscripción anual: <http://www.termium.com/site/espanol/index.html>. A continuación, **Ingrid Haussteiner**, traductora del Banco Nacional de Austria, habló sobre *Terminology, Translation and Knowledge Organization – Structured Knowledge from the Translator’s Workplace to the Intranet and Internet*. El proyecto, que comenzó como fuente central de datos para el banco central de Austria, se ha convertido en una útil plataforma terminológica en inglés-alemán de términos bursátiles, que en el futuro incluirá más campos y que se puede consultar en <http://dictionary.oenb.at>.

Tras un descanso, en el que se sirvieron bocadillos y refrescos en la agradable terraza del Capitolio, desde la que se observaba la bulliciosa actividad de la plaza y se gozaba de una temperatura muy agradable, siguieron las ponencias *Presentación del producto en CD “AUTOLEX”, sistema para la gestión de bases de datos terminológicos con la inclusión de diccionarios multilingües de Internet, Farmacia y Biotecnología*, de **Luis Alberto González Moreno**, traductor del Departamento de Traducciones del IDICT, del que se hablará al final de la reseña.

**Lawrence Kupers**, abogado de los tribunales de San Francisco, Estados Unidos, presentó *When Criminality Becomes Semiotic, Interpretation is It*. Con la adopción, en el sistema de justicia criminal estadounidense, de la llamada categoría de delitos “incipientes” o asociación de pandilleros, cuya culpabilidad puede basarse en señales o símbolos, una correcta interpretación es de suma importancia para el justo desenvolvimiento del proceso judicial.

Tras el receso para la comida, en la misma terraza del Capitolio, presentó su ponencia *Préstamos y neologismos: un problema sociolingüístico*, **Patrick-André Mather**, profesor de traducción de la Universidad McGill de Montreal, Canadá. La aceptación de un neologismo por parte de una comunidad lingüística no depende sólo de la necesidad de llenar un vacío terminológico sino de las consideraciones ideológicas y de la realidad sociolingüística de cada país. **Ivan Otero**, secretario de la Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes de Cuba habló sobre *La terminología como apoyo indispensable del trabajo*

#### Ponencias:

Las ponencias entregadas en formato electrónico se podrán consultar en el cibernsio de la OTTIAQ (<http://www.ottiaq.org>) y del IDICT (<http://www.idict.cu>) a finales de enero.



de traducción, interpretación y redacción, (ver página 19) destacando la riqueza léxica de Cuba y la necesidad de un avance sostenido a fin de conservar dicha riqueza. **Alina Hernández-Rensoli**, con maestría en traducción y traductora de alemán, inglés e italiano en el Departamento de Traducciones del IDICT, habló sobre *Terminología globalizada frente a terminología localizada*, destacando la creciente demanda de traducciones jurídicas en Cuba y la necesidad de un diccionario de producción nacional actualizado que recoja el lenguaje jurídico a partir de la legislación vigente de carácter socialista.

**Felizardo Nakano**, profesor de interpretación y traducción en varias instituciones de enseñanza en Inglaterra y traductor jurado e intérprete para los servicios de inmigración, policía y tribunales de Inglaterra, presentó *El desconocimiento semántico idioléctico y sus consecuencias cualitativas*, que trató sobre la necesidad de poseer un profundo conocimiento de las especificidades idiolécticas —características lingüísticas individuales— de cada lengua y en particular su tradición cultural para no incurrir en errores transléxicos, con especial atención a la terminología legal por su especificidad y consecuencias.

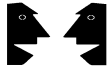
El jueves 12 abrió la sesión **Françoise Parisot**, de Avantis, Francia, con su ponencia *Uniformación de la terminología de los productos farmacéuticos en Europa*, en la cual destacó la importancia de una colaboración conjunta, especialmente tras la creación de la Unión Europea, con el fin de crear bases de datos compartibles y una terminología común para los productos farmacéuticos. **Maurice Rouleau**, profesor de la Université du Québec à Trois-Rivières, Canadá, presentó *La terminologie médicale et ses problèmes*. Su ponencia destacó los factores que dificultan la traducción médica como el uso, el cambio de terminología, los epónimos, los falsos amigos y el valor relativo de los diccionarios.

Después del receso **Michèle Valiquette**, jefa de las redes internacionales de terminología (para los países francohablantes e hispanohablantes) de la Dirección de terminología y normalización de la Oficina de Traducciones del Gobierno de Canadá, cuyas credenciales son las de terminóloga profesional, habló sobre *La contribución de la Oficina de Traducciones de Canadá a las redes actuales de terminología*. La Oficina de Traducciones de Canadá no sólo es miembro de diversas redes nacionales a las que contribuye con una larga experiencia en terminología en el sector público, sino que participa activamente a

nivel internacional en el seno de la ISO (Organización Internacional de Normalización; <http://www.iso.org>), la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte; <http://www.otan.us>) la RITerm (Red Iberoamericana de Terminología; [http://www.riterm.net/es/siit\\_virtual.htm](http://www.riterm.net/es/siit_virtual.htm)) y estudia la posibilidad de crear una red interamericana de terminología en el marco de ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas; [http://www.ftaa-alca.org/alca\\_s.asp](http://www.ftaa-alca.org/alca_s.asp)). **Ivana Suito**, decana del Colegio de Traductores del Perú, presentó *Importancia de la terminología en la formación de traductores en el Perú*, que destaca, entre otras cosas, la necesidad de trasladar el curso de terminología al principio de la carrera en vez de dictarlo al final, como sucede en la actualidad. Asimismo, subrayó la necesidad de crear un banco de términos y la importancia asignada al proyecto terminológico particular que los estudiantes realizan en el segundo curso de los estudios de traducción.

Tras el receso, **Yanet María Lacaba Reina** y **Yoisé González Cortina**, profesoras de la Escuela de Hostelería de Santa Lucía, Camagüey, Cuba, presentaron la ponencia *Interferencia del inglés en el discurso de los trabajadores del polo turístico de Santa Lucía*. Las conferenciantes pusieron de manifiesto los problemas de interferencia del inglés debido al reciente desarrollo de la industria turística en Cuba, que ha traído consigo el aumento de las relaciones con un gran número de angloparlantes. Las profesoras utilizaron varias pruebas tomadas a los trabajadores del polo turístico de Santa Lucía que demostraron la existencia de una interferencia lingüística. **Rodolfo Alpizar Castillo**, vicepresidente para el Desarrollo Profesional de la Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes (ACTI) y presidente de la Delegación de Base de esa asociación en el CITMA, habló sobre la *Dimensión política de la terminología*. Finalmente presentaron su ponencia **Haymeé Rodríguez y Lourdes Figueredo**, que versaba sobre *Traducción y terminología: dos nexos inevitables*. Tras destacar la importancia de la relación entre terminología y traducción, se presentó la experiencia del trabajo terminológico que realiza el Área de Referencia y Terminología en el ESTI como apoyo a los procesos de traducción e interpretación en cumplimiento de los objetivos y metas de la organización.

Cabe señalar en general que los tres puntos fundamentales entresacados de la mayoría de las ponencias giraron alrededor de: a) la armonización o normalización, b) el papel del terminólogo y c) la centralización. Las “estrellas” del Simposio fueron los bancos



de datos y los glosarios terminológicos, lo que pone de manifiesto la necesidad, tanto para los traductores como para los intérpretes, de disponer de un repositorio de términos fácilmente accesibles, armonizados y centralizados que permitan adecuar las variaciones específicas de las diferentes áreas o países a una fuente común de uso generalizado.

Se destacó, asimismo, la importancia esencial del trabajo en equipo y la comunicación interprofesional, nacional e internacional, a fin de ampliar las bases de datos terminológicas y hacerlas accesibles a diferentes organismos, traductores, intérpretes y el público en general a través de diccionarios mono o pluritemáticos o a través de la Internet. Algunas ponencias trataron de los esfuerzos de algunos equipos o grupos de traductores por crear glosarios terminológicos o bases de datos, y si bien este trabajo resulta loable, podría quedar muy limitado a menos que se complemente y amplíe con los glosarios y bases de datos de otros equipos y países. De ahí el esfuerzo de la comunicación y colaboración internacional y de la importancia de Simposios como el celebrado en Cuba.

Finalmente, cabe destacar dos productos que podrían servir de gran ayuda al traductor o intérprete. En primer lugar, el **SIIT Virtual**, un servicio de información patrocinado por RITerm – Red Iberoamericana de Terminología-, basado en la existencia de una red regional de centros de información y documentación sobre la traducción, a la cual se accede por Internet (<http://www.riterm.net/>) Patrocinado por la Biblioteca de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona (<http://www.upf.es/>); el Centro Victoria Ocampo de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires; Centro de información y documentación sobre traducción y terminología, CINDOC, Madrid; TermCat, Barcelona (Centro de producción y diseminación de terminología en catalán) y la Unión Latina. Los servicios del SIIT Virtual ([http://www.riterm.net/es/siit\\_virtual.htm](http://www.riterm.net/es/siit_virtual.htm)) incluyen una biblioteca virtual de consulta en línea, un boletín informativo mensual y una lista de discusión. La biblioteca virtual ([biblio\\_siit@unilat.org](mailto:biblio_siit@unilat.org)) está conformada por el catálogo común de las publicaciones de todos los nodos participantes. El servicio de consulta en línea ([siit\\_consulta@unilat.org](mailto:siit_consulta@unilat.org)) permite a cualquier usuario hacer preguntas directamente a la biblioteca sobre cualquier asunto relacionado con la traducción y enviar mensajes a la lista de discusión. Este servicio es central en la actividad del SIIT Virtual y permitirá crear un banco de información basado en las preguntas y respuestas.

El otro producto de gran interés es el CD ROM **AUTOLEX 3.0. Sistema de Gestión de Bases de Datos Terminológicos**. Este sistema y los diccionarios que contiene han sido desarrollados por el Departamento de Traducciones del Instituto de Información Científica y Tecnológica (IDICT) (<http://www.idict.cu>), y permite la creación y manipulación de bases de datos terminológicas en cualquiera de los idiomas compatibles con MS-Windows. Contiene tres diccionarios multilingües: Farmacia: posee más de 21 000 entradas en español con sus respectivos equivalentes en inglés y francés. Biotecnología: posee 7 069 entradas en español con sus respectivos equivalentes en alemán, inglés y francés. Internet: posee 2 456 entradas en español con definiciones y sus respectivos equivalentes en inglés y francés. Para adquirir el CD ROM pueden ponerse en contacto con el IDICT.

---

### **Apuntes speaks with... Johanne Boucher, Président, Ordre des traducteurs, terminologues et interprètes agréés du Québec (OTTIAQ)**

*Interview by Cristina Bertrand, [apuntes@spansig.org](mailto:apuntes@spansig.org):*

**P:** How does the translation business work in Canada? In the United States this business responds to the demands of the market and encompasses large international translation agencies as well as one-person agencies. In addition, translators can have their own private clients. How does it work in Canada?

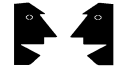
**R:** In Canada, there is some of everything. We have a good number of translators who work alone; probably 2/3 of the translators work alone and 1/3 work in medium-size translation offices and some work for the government. We don't have very large translation agencies; the biggest one we have has 1.5 million dollars in revenue per year. That's the largest one. Then, we have medium and small size firms. Most of the translation work is done by individuals or small agencies.

**P:** What field is translated the most: literature, technical, business, commercial, or legal?

**R:** In Canada, there are two large translation fields: public information or services and commercial and marketing. Also financial services, pharmaceutical, technical, telecommunications, and computers. Legal is also a good sector of specialization.

**P:** What is the formal training required for becoming a translator or interpreter?

**R:** The training for interpreters is a graduate education. It consists of one year of graduate studies. Unfortunately, in



Canada, there is only one university that offers the program and only English into French and French into English, because these are the two languages spoken in Canada. So we don't have a lot of interpreters who are trained in Canada for other languages. The interpreter can be a certified interpreter if he can show experience, even if he is not certified in Canada. For example, if he can show any number of years of experience, any number of hours and letters of reference. In some areas, there is an exam, in other areas, like Quebec, we look at the experience acquired over the years and if the experience is good, we can certify the interpreter. In other provinces, there is a harmonized exam. We certify both certified interpreters and court interpreters. In theory, it could be just experience. In practice, when you look at someone's experience, it is hard to certify somebody on paper when you are talking about an oral profession, so 99% of the time, they have to ask the person to pass an exam. They are generally hired by the courts but on a contract basis.

**P:** In which languages are the majority of translations done? How has English affected the French language? How do you respond to these influences as a country and as translators?

**R:** About 90% of the volume is French to English or English to French. After that, this year Chinese is very important because we have a large Chinese community on the West Coast, while Spanish is declining. We were hoping that with the NAFTA and ALCA agreements the demand would grow for Spanish and Portuguese.

As for the influence of English, for a period of time English was very much imported into the French language by the workers because the owners of the businesses would speak English and the workers would pick up the words and use them in French sentences. We have been fighting very hard to stop that, to replace English words with correct French words; there are still a lot of ways that people express themselves that copy the English structure. They will use a French word but the structure of the sentence is in English; it's very insidious. The English way of saying things, of thinking, gets inside the language, and even if you think you are speaking good French, the construction is English-influenced.

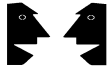
**P:** How are translators trained in Canada? What institutions train translators and interpreters and what are the requirements to be a translator or interpreter?

**R:** We have a number of universities that have a translation program. It is a 3-year Bachelor's degree in translation, where you can choose general translation and classes in terminology. In some of those universities you can choose specialized courses in commercial translation or legal; the 3<sup>rd</sup> year is when you specialize. There is a Master degree in Translation and a Doctorate degree in Translation, which is more Terminology or Translation Studies. There is a graduate degree, like a Master degree, for people who have a Bachelor, i.e., in Engineering, and they go directly to that field. The association of which I am the president, OTTIAQ, has 1,500 certified translators, and that's for Quebec. In Quebec, we know there are 5,000 people who do translation work, and only 1,500 are members of our association, so you don't have to be a member of the association to use the title of translator; anybody who is bilingual can be a translator. They get work because these days the demand for translations is very high, everybody wants everything translated for the Internet, so everybody is busy translating. Obviously we are trying to get people certified so we have standards and continuing education to protect the public, but we cannot force people to get certified.

To get the certification you have to have college training, basically, and even if it is in Engineering, it is better than no college at all. We try our best to get people certified based on education. To achieve that, we try to counsel the kids in high school and we tell these people that translation is a good profession. We start in high school, and we make sure that they know that it is available, that they need to know a second language and that work in translation can earn them a good living. And then we go to every university and talk to the students about the certification in translation.

**P:** Is there anything that you would you like to add?

**R:** We are very much concerned with the quality of the translators' and interpreters' work. We encourage people to work only into their mother tongue. While for court interpreters this is standard, translators need to understand that is very important to work only in their mother tongue. We are also looking forward to events like this to get more international visibility. That's why OTTIAQ has agreed to collaborate in this symposium, because translators always say "people don't know us: we are invisible," so we are trying to increase translators' visibility. ♦



## LA TRADUCCIÓN DE SUBTÍTULOS: UN ARTE QUE SE DEBE LEER ENTRE LÍNEAS

Por Ivana Croxatto, corresponsal de Apuntes en la Argentina, [apuntes@spansig.org](mailto:apuntes@spansig.org)

La industria del subtítulado, al menos en la Argentina, es una de las áreas de la traducción que goza de menor reconocimiento, tanto por la escasa remuneración del trabajo como por las críticas que recibe por parte de los destinatarios finales del producto traducido. Son varios los factores que afectan a las condiciones de trabajo en este campo de la traducción.

Uno de estos factores es el corto tiempo del que se dispone para llevar a cabo todas las tareas involucradas en el proceso de traducir los subtítulos, ya sea de una película cinematográfica o de un video hogareño. "Por lo general —explica Miguel Wald— la empresa distribuidora de Argentina compra los derechos de exhibición de la película y la conserva en el país por treinta días, o por el plazo que haya acordado con el productor". Ese es el tiempo disponible para realizar todo el proceso, el cual, después de la traducción, incluye imprimir los subtítulos traducidos en papel y filmar la llamada "banda americana", una película de igual longitud que la original, pero con alto contraste. El negativo con los subtítulos se agrega al negativo original de la película, del que se hace una copia positiva (con los subtítulos ya grabados), la cual luego se exhibe en los cines. Miguel también explica que "el distribuidor de Argentina recibe la lista de diálogos por un lado y el internegativo<sup>1</sup> de la película por otro". Esa sería una situación casi ideal, pero no siempre sucede. Miguel comenta que, si bien para las películas cinematográficas siempre se recibe la lista de diálogos, no ocurre lo mismo para las de video. Por su parte, Roddie Mazzuchi MacSwain explica que, respecto de las películas para video, en algunas ocasiones no se recibe la lista de diálogos porque "los distribuidores, por ahorrar US\$45, no la compran y el traductor sólo recibe el video de la película". En esos casos, hay que "desgrabar" la película antes de poder comenzar la traducción propiamente dicha.

Gabriela Scandura encara esta situación con humor al relatar cómo, con otra compañera de trabajo, solían comentar que por lo menos el tener que desgrabar

la película les había brindado una ventaja competitiva sobre otros traductores que tenían todo el material al alcance de la mano, ya que ellas lograron profundizar mucho más en la comprensión del inglés hablado (lo cual no es poco, sobre todo si se trata de un inglés con acento muy marcado, como el neozelandés o el australiano). Sin embargo, los resultados no son siempre tan felices. Roddie Mazzuchi comenta, por ejemplo, que debido a un problema de comprensión auditiva en la película "El exorcista, Parte III", el nombre del personaje principal está mal escrito a lo largo de la película, ya que al final aparece una tumba con el nombre del personaje en la lápida, y ese nombre no coincide con el que aparece escrito en los subtítulos.

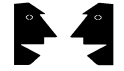
También en relación con la lista de diálogos, es importante señalar que ésta no siempre incluye las marcaciones técnicas de tiempos, necesarias para saber cuándo empieza un subtítulo y qué duración puede tener según el tiempo que permanecerá en pantalla. Cuando este paso no está incluido en el material que entrega el productor de la película, se agrega una tarea más que debe hacerse en el ámbito local y que resta tiempo para la traducción. En estos casos, el internegativo de la película debe ir primero al laboratorio y llegar a manos del traductor una vez que estén incluidas todas las marcaciones técnicas detalladas en la lista de diálogos.

Otro elemento desfavorable es el poco espacio físico del que dispone el traductor para mostrar sus conocimientos: en sólo dos renglones de cuarenta caracteres como máximo debe expresar las palabras de los personajes, que suelen ser incontables. En esta ocasión, más que nunca, se aplica aquello de que "para traducir hay que estar constantemente tomando decisiones". Claro, siempre hay que ir eligiendo qué es lo que se va a expresar con palabras y qué es lo que se puede dejar implícito, ya sea porque se dijo antes, porque se puede sobreentender, o porque la imagen en sí misma es elocuente. Todo ello sin mencionar que más de un espectador se sentirá desilusionado ante la "pobre inventiva del traductor" que no hace más que adornar todos los títulos de película con algún adjetivo que signifique "mortal", "asesino", "fatal", o cualquier otra palabra que implique violencia, sin saber que, en realidad, por más subtítulo que el traductor proponga, eso queda al criterio de la distribuidora y estará más relacionado con técnicas de mercadotecnia que con precisión lingüística.

Asimismo, dentro de las consideraciones técnicas se encuentra el uso de programas especiales.

<sup>1</sup> El internegativo es un duplicado del negativo hecho a partir de un positivo. Con el internegativo se hacen copias positivas de la película para preservar el negativo original y evitar que se raye, rompa o altere de cualquier otra forma.





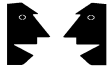
Mariela Elinger, por ejemplo, comenta que, para la traducción de documentales y películas destinados a canales de cable, ahora se le exige utilizar un nuevo programa informático que controla los tiempos de cada subtítulo y le avisa al traductor cuándo debe quitar o agregar texto. Por un lado, es una herramienta muy útil, aunque no es suficiente para garantizar que el resultado final de la traducción sea satisfactorio, ya que después el personal técnico que graba los subtítulos tiene que modificar el largo del texto. De este modo, el producto final depende de las decisiones de personas no avezadas en temas lingüísticos. Por otro lado, el traductor debe introducir corchetes, paréntesis y otros símbolos para garantizar que el programa lea la información correctamente, con lo que se demora el proceso de traducción.

Otro factor importante que afecta a este campo de la traducción es la usual falta de experiencia o hasta de interés de muchos de los distribuidores o agencias de subtítulo respecto del meticuloso trabajo del traductor. Roddie Mazzuchi MacSwain cuenta una experiencia personal que escandalizaría a más de un traductor: el caso del dueño de una agencia de traducción, un adolescente inexperto convencido de que no es necesario contratar traductores profesionales porque "¡Si la gente busca películas es porque quiere ver imágenes; si quisiera leer texto, compraría el libro!". Muchas veces, para este tipo de empresarios, se trata sólo del negocio relacionado con las películas, en el cual la traducción es un paso del que parece ocuparse únicamente el traductor; el empresario no cree que haga falta realizar un control de calidad de la traducción después de que el traductor haya entregado su trabajo. Y no está mal que el traductor se haga responsable de lo que ha escrito. Todo lo contrario. Pero la falla está en que las personas contratadas para hacer la traducción no son siempre idóneas, profesionales o experimentadas, y en muchas ocasiones son las únicas que aceptan las reducidas tarifas que ofrecen algunas agencias o distribuidoras. Así es como luego aparecen faltas de sentido, errores gramaticales, mala ortografía y otras fallas comunes. Por supuesto que esto no es igual en todos los casos, ni aplicable a todas las distribuidoras o agencias de traducción. Mariela Elinger explica que, en la distribuidora para la que ella trabaja, sí se hace control de calidad, del que está encargada una persona con mucha experiencia en ese campo. Sin embargo, esta persona presta más atención a los tiempos, a la claridad y longitud de los subtítulos, que a la calidad de la traducción, salvo que sean errores crasos. Y aunque cada caso es diferente, hay muchas películas cuyos subtítulos distan de

ser impecables, y ello deslucen el trabajo de un buen traductor, que queda "enredado" en el montón de subtítulos buenos y mediocres, sin que el espectador parezca notar la diferencia. Al menos, si la nota, no lo hace presente, ya que, como dice Roddie, con cierta sorna: "¿Alguien ha devuelto alguna vez una película porque el subtítulo no era bueno?".

Para sumar a las condiciones desfavorables de este trabajo, el dinero que los traductores pueden cobrar por este material está muy alejado de los valores que se cotizan en la traducción técnica, legal o científica. Por ejemplo, hubo épocas en que, para sobrevivir, había que traducir una cinta de video por día, con lo que se podía llegar a ganar \$500 por mes, pero trabajando a destajo. En el caso de las telenovelas, en que la traducción era al inglés, se podía cobrar hasta \$50 por capítulo, pero se trataba de alrededor de doce horas de trabajo para el traductor más avezado. En otros casos, el traductor, desde Argentina, podía trabajar para una agencia de subtítulo de los Estados Unidos y cobrar US \$45 o US\$50 por rollo de película. Si bien a veces se podía cobrar entre US\$250 y US\$300 por película, pero todo el trabajo debía realizarse en cuatro días, teniendo sólo la lista de diálogos, con lo que se perdía la relación entre lo que los personajes iban diciendo y las imágenes que aparecían en la pantalla. Además, a menudo las listas de diálogos ni siquiera indican cuál de los protagonistas es el que habla, sino que sólo contienen una desgrabación del sonido del filme. Miguel Wald confirma que en el mercado internacional de películas para cine y de telecomedias (*sitcoms*), el precio sigue rondando los US\$350 por película o por episodio. No obstante, los precios del mercado argentino han disminuido considerablemente. En cuanto a los videos documentales, la tarifa que se paga es de alrededor de \$35 a \$50 por cintas de media hora y \$50 a \$70 por cintas de una hora, para las cuales se tiene la lista de diálogos con la marcación de tiempos y el video con las imágenes para poder realizar la sincronización. El problema que se plantea aquí es que sólo se pueden traducir alrededor de tres videos por semana, trabajando muchas horas por día, y el monto al finalizar el mes rara vez supera los \$800 (alrededor de US\$230).

Por último, otro factor que afecta al trabajo del traductor en este ramo es la distribución del mercado, ya que las traducciones que mejor se cotizan son las relacionadas con las películas cinematográficas, pero éstas se encuentran casi fuera del alcance de los traductores locales: un gran porcentaje de las películas para cine vienen traducidas del exterior, mayormente de los Estados Unidos. En Los Ángeles, por ejemplo, existen numerosas agencias que proporcionan la traducción para varios países de Latinoamérica. Sólo el resto se traduce en la Argentina para el mercado lo-



cal, que, en ocasiones, también incluye a Chile, Paraguay y Uruguay. En cuanto a la traducción para subtítulo y doblaje de películas en video para el hogar y algunos canales de cable, como ISAT, así como la de documentales, el volumen de trabajo es mucho mayor, sobre todo si se ha de hacer en el país para consumo interno y para exportación a otros países de Latinoamérica. Pero las tarifas que se barajan en este campo no se conciben con el trabajo contratado. Además, cabe mencionar que no existen las tarifas diferenciadas por "trabajo urgente", por "terminología técnica", ni por "tener que adaptar una obra literaria al subtítulo de una película".

Sin embargo, a pesar de todas estas contrariedades, muchos traductores que se desempeñan en el campo del subtítulo aman su trabajo. Quizás sea cuestión de vocación; de ver que las palabras de uno toman estado público y llegan a miles de espectadores; de estar más cerca de las superproducciones; de experimentar satisfacciones impagables después de cada trabajo. En definitiva, más allá de las insuficiencias de pago y reconocimiento, para comprender el mundo del subtítulo, al igual que los subtítulos que lo componen, es preciso leer entre líneas, porque detrás hay mucho más que los 40 caracteres a doble renglón.

---

Este artículo contó con la colaboración de los siguientes colegas:

Miguel Wald es traductor profesional en inglés con vasta experiencia en la traducción de películas. También ha dictado cursos sobre traducción para subtítulo de películas en general, así como de obras literarias que han sido adaptadas al celuloide.

Roddie Mazzuchi MacSwain es traductor profesional recibido del Instituto Nacional Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández" y estuvo muy relacionado con la traducción para subtítulo de los años 1986 a 1991. Trabajó para Metrovisión y Mónica Bartolomé Producciones.

Gabriela Scandura es traductora profesional recibida del Instituto Nacional Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández" y en toda su carrera como traductora ha estado vinculada a la traducción para subtítulo, entre otras especialidades.

Mariela Elinger es traductora profesional recibida del Instituto Nacional Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández" y posee amplia experiencia en la traducción para subtítulo y doblaje de películas para canales de cable así como de documentales.



## Apuntes charla con... Laura Fernández Piquer, Responsable de Comunicación de ATRIL - Evolución del programa DéjàVu

*Minientrevista realizada por Pere M. Romà © 2002, [apuntes@spansig.org](mailto:apuntes@spansig.org)*

**PMR** - Queríamos tener una descripción del estado actual de desarrollo de nuevas versiones y programas complementarios de DéjàVu. ¿Qué nuevas utilidades se pueden esperar? ¿Cuáles son los plazos para su salida en el mercado?

**LFP** - Desde su origen, ATRIL ha aplicado una política de actualización y desarrollo del programa que ha sido siempre dinámica e inmediata. Continuamente se implementan mejoras a la versión actual de DéjàVu, de las cuales los usuarios se pueden beneficiar de forma gratuita solamente descargando un archivo de Internet. Estas mejoras responden tanto a las exigencias de los nuevos retos tecnológicos del mercado como a las peticiones de los propios usuarios.

Paralelamente a este mantenimiento continuo, ATRIL está desarrollando una nueva versión del programa, DéjàVu X, que tiene como objetivo adaptarse, tanto de forma conceptual como tecnológica, a las nuevas realidades del ámbito de la traducción. Esta nueva versión propone soluciones innovadoras y de última generación a las distintas necesidades de cada segmento de la industria lingüística, y permite gestionar de forma simple y eficaz proyectos de traducción cada vez más complejos. A la vez, se adapta a las nuevas formas de trabajo, permitiendo compartir a distancia bases de datos y recursos lingüísticos.

Actualmente, DéjàVu X está en la última fase de pruebas beta, y en breve se lanzará al mercado.

**PMR** - ¿Cómo evaluaría la plaza de Barcelona en el contexto del sector de la traducción a escala europea y mundial?

**LFP** - La Oficina de Operaciones de ATRIL, ubicada en Barcelona, se inauguró en diciembre del 2001 con la finalidad de centralizar, entre otras, las actividades internacionales de la empresa y el diseño y la aplicación de la política de mercadotecnia y distribución, así como la selección y coordinación de socios comerciales y alianzas empresariales.

Tras casi un año de funcionamiento, podemos afirmar que esta iniciativa ha cumplido con creces los



objetivos esperados. El desarrollo técnico de un producto informático y las actividades comerciales y empresariales relacionadas con el mismo son dos tipos de tareas totalmente distintas, por lo que esta organización en dos unidades de negocio independientes y centradas en dos áreas de actividad específicas, ha permitido a ATRIL canalizar el rápido crecimiento experimentado durante el último año, favoreciendo la colaboración entre la Oficina de Desarrollo ubicada en Madrid y la Oficina de Operaciones de Barcelona, y evitando cualquier interferencia entre los recursos humanos y logísticos dedicados a cada una de las actividades.

La elección de Barcelona como sede de nuestra Oficina de Operaciones fue sencilla y unánime. No sólo es una de las ciudades más emprendedoras, cosmopolitas y activas de Europa, con una gran tradición histórica empresarial y vanguardista, sino que además concentra gran parte de la actividad nacional en el ámbito de la traducción y es un enclave estratégico para gran número de empresas internacionales de éste y otros sectores.

**PMR** - Como seguimiento de la entrevista que Apuntes hizo a Emilio Benito (Otoño 2000) ¿cómo respondería actualmente a las preguntas formuladas en aquella ocasión?

**LFP** - Es evidente que los pronósticos de Emilio Benito siguen vigentes en el contexto actual. Quizás la euforia y el optimismo provocados por la revolución que se vaticinaba gracias a Internet y a las nuevas tecnologías en general se ido haya frenando en los últimos tiempos, pero ningún sector económico o industrial puede dar la espalda a la realidad palpable de la globalización, y menos un sector cuya función principal es facilitar la comunicación y eliminar fronteras, y cuya continuidad está garantizada por ser una actividad complementaria de innumerables sectores del mercado.

Ante esta creciente demanda de diversificación lingüística, que provoca también una necesidad de estandarización y coherencia cada vez mayor, las herramientas de automatización de la traducción como es el caso de los programas de TAO (traducción asistida por ordenador) o de TA (traducción automática) se han convertido ya en la base de la actividad, no sólo de las grandes empresas sino de la mayoría de los traductores autónomos. Lo que hace pocos años se perfilaba como una apuesta de futuro, es decir, la adquisición e implementación de una herramienta de TAO, es hoy en día una inversión sin riesgo, fácilmente amortizable y exigida no sólo por el mercado sino también por la comodidad del propio traductor.

La creciente demanda de programas de traducción asistida por ordenador y la proliferación de nuevas herramientas de este tipo han hecho que DéjàVu haya tenido que demostrar una vez más su superioridad tecnológica, aplicando desde hace tiempo tecnologías tan vanguardistas como las que profetizaba Emilio en el año 2000 (las tecnologías de EBMT (traducción basada en ejemplos, "example-based machine translation") ya se aplican actualmente en DéjàVu, y el acceso a bases de datos remotas será posible en la próxima versión) con el fin de mantener su lugar en la cabecera de este sector.

**Nota de la redacción:** Los interesados en familiarizarse con los términos clave de esta tecnología pueden consultar el glosario de ATRIL en <http://www.atril.com/en/default.asp?docsrc=/es/technology/glossary.asp>

---

## Causar y provocar

*Por Marina Orellana, publicado en El Mercurio (7/10/2002, Chile). Reproducido con permiso especial de la autora*

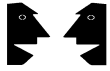
Algunos verbos, indebidamente usados, alargan la frase sin necesidad debido a que en lugar del sustantivo utilizan el relativo "que", el cual nos lleva al subjuntivo. Tal es el caso de causar y provocar. No se causa o provoca que algo suceda, son que algo causa o provoca temor, ruido, molestia, inseguridad, conflicto.

"Ella provoca la admiración de todos" y no "Ella provoca que todos la admiren".

En vez de "Esto causa que el precio de los combustibles experimente un aumento (alza)", debió haberse dicho "Esto causa el aumento (alza) del precio de los combustibles". Con esta redacción la frase se torna más clara, comprensible y concisa. Otro ejemplo: "...provocando que en la época de maduración de la uva, el sol llegue directo a las parras". En una redacción más breve diríamos, "...provocando la llegada directa del sol a las parras en la época de maduración de la uva".

Finalmente: "Este hecho provoca que la ciudadanía se sienta pesimista" en lugar de "Este hecho provoca pesimismo en la ciudadanía".

En el tratamiento de los dos verbos mencionados, me he sentido respaldada por la eminente lingüista española María Moliner, quien en su conocida obra "Diccionario del uso del español: (1975) destaca el uso del sustantivo con los verbos causar y provocar, sin referirse al relativo "que". Quizá la redacción que criticamos sea demostración evidente de la maleabilidad de nuestro idioma castellano.



## ¿EXISTE LA TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN?

Por el Dr. Roberto Mayoral Asensio

Profesor de Traducción en la Facultad de Traducción de La Universidad de Granada (España) - Traductor jurado de inglés - [apuntes@spansig.org](mailto:apuntes@spansig.org)

Se viene aceptando comúnmente que existen una teoría y una práctica de la traducción y, de manera implícita, se viene aceptando también que la práctica está subordinada a la teoría. Así, muchos autores afirman que la práctica de la traducción (las soluciones más idóneas) se puede y debe derivar de la teoría y que incluso aquellos traductores que piensan que no están siguiendo una teoría en realidad o no hayan leído un simple escrito sobre teoría de la traducción sí lo están haciendo cuando optan por unas soluciones de traducción y no por otras. Otros autores reprochan a traductores y formadores de traductores la falta de utilización de sus teorías y la atribuyen a la ignorancia, a la pereza o al desinterés. La distinción entre teoría y práctica de la traducción se consagra en la formación de los traductores e intérpretes en la Universidad, cuando se les imparten asignaturas de teoría y asignaturas prácticas.

Si reflexionamos sobre las afirmaciones anteriores, descubrimos enseguida que merecen cierta reflexión y probablemente imponen algún replanteamiento general. Para empezar, mediante la denominación *teoría de la traducción* se pueden significar varias cosas diferentes, que se mezclan y confunden habitualmente:

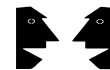
- una explicación hipotética (todavía sin demostrar) de algún hecho o fenómeno (es una acepción popular de la palabra),
- un constructo teórico (como en el caso de las ciencias naturales) o conjunto de conocimientos científicos ya elaborados y sistematizados -hechos, deducciones, hipótesis y leyes sobre un hecho o fenómeno- formulado con gran rigor científico y con una elevada capacidad de explicación del objeto de estudio y de predicción sobre su comportamiento en situaciones todavía no dadas,
- todo lo que no es el ejercicio práctico de la traducción; es decir, incluiría tanto 1) el conjunto de todos los conocimientos científicos disponibles sobre la traducción, conjunto que no sería ni tan completo ni tan sistemático ni tan elaborado como el de la teoría y que ofrecería capacidades de ex-

plicación y predicción bajas, como 2) el conjunto de generalizaciones que sobre la forma de traducir establecen los traductores, que toma la forma de guías, normas o consejos y que sirve para aplicar soluciones idóneas sin tener que volver a repetir innumerables veces los mismos procesos de razonamiento para la resolución de problemas y la ejecución de tareas.

De acuerdo con los usos más rigurosos de la palabra *teoría* (los de la epistemología o ciencia del conocimiento), sólo deberíamos utilizarla con el segundo de sus significados. Si se diera este tipo de teoría, realmente se podrían deducir soluciones de sus planteamientos generales, aunque la subordinación de la práctica a la teoría seguiría constituyendo un planteamiento más que discutible pues ninguna teoría puede proclamar su validez si no es refrendada por la práctica.

Las teorías en sentido más estricto, las de mayor validez, se dan en el seno de las ciencias naturales; por el contrario, en las llamadas “ciencias humanas” se dan simultáneamente un elevado número de teorías, pero son constructos de escaso valor pues no cumplen en alto grado con las exigencias de cientificidad: objeto bien definido, sistematicidad, lenguaje propio, capacidad de explicación, capacidad de predicción, alto grado de experimentalidad y empirismo, formalización, cuantificación, consenso dentro de la comunidad de estudiosos correspondiente, etc. Su significado está más cerca de la primera acepción que ofrecimos para la palabra *teoría*.

Pero es más, una buena parte de las denominadas “ciencias humanas” en realidad no son tales ciencias sino que son disciplinas de otro tipo que se ocupan del estudio de las *tecnologías*. Una ciencia estudia un fenómeno o hecho natural; una tecnología busca la forma de obtener un producto mediante una actividad humana. Su naturaleza es radicalmente diferente: de las ciencias podemos obtener teorías, del estudio de las tecnologías obtenemos procedimientos; los resultados de un proceso en las ciencias suelen responder a características determinísticas o aleatorias en tanto que en las tecnologías la participación del hombre y su creatividad hace que los resultados posibles sean innumerables e imprevisibles (si observamos dos traducciones iguales o muy parecidas de un mismo texto sospechamos de plagio y no pensamos en coincidencias probabilísticas); en las tecnologías existe un componente artesanal y/o artístico en tanto que en las ciencias no; el objetivo de las disciplinas que estudian los hechos y fenómenos na-



turales es describirlos y predecir sus futuros comportamientos, el objetivo de las disciplinas que estudian las tecnologías es ofrecer soluciones y procedimientos innovadores y más eficaces... Pues bien la traducción, al igual que la medicina, las ingenierías, la agricultura, la comunicación humana o la escultura, es una tecnología y no un hecho o proceso natural. La disciplina que estudia la traducción (los Estudios de Traducción) no es una ciencia en el sentido que se aplica al estudio de los procesos naturales.

Es cierto que toda tecnología que se precie trata de fundamentarse en otras disciplinas de carácter científico, pero no hay que confundirlas. La medicina se fundamenta y apoya en la física, la química, la biología y las matemáticas, y gracias a ello es una tecnología rigurosa (aunque los resultados de escoger uno u otro médico, uno u otro hospital, pueden ser todavía muy diferentes). La desgracia de los Estudios de Traducción es que se apoyan y fundamentan en otras disciplinas no mucho más “científicas” que ella misma, como son la lingüística, la psicología (en parte), los estudios literarios, etc. En realidad, las aportaciones propias de los Estudios de Traducción son mínimas y casi todo lo que sabemos sobre la traducción y que es aceptado de forma generalizada por la mayoría de todos nosotros procede de otras disciplinas, de la observación de la práctica por los mismos traductores o, lo que resulta más llamativo, del simple y puro sentido común. Estamos convencidos de que casi todo lo que se ha dicho sobre la traducción se podría haber extraído directamente del sentido común y haberse formulado con palabras de todos los días. Una disciplina que en sus formulaciones no hace avanzar el conocimiento obtenido mediante el sentido común ni formularlo de manera más clara y precisa es una “ciencia banal”, una disciplina inútil. Por otro lado, la traducción como proceso mental o cognitivo (lo que pasa en la cabeza del traductor mientras traduce y que constituiría el único proceso natural relacionado con la traducción) resulta hoy por hoy inobservable.

El recurso frívolo o equivocado a las caracterizaciones de *ciencia* y de *teoría* responde al prestigio social con el que cuentan ciencias naturales como la física y la química y al afán de los estudiosos de la traducción (y en general de todas las denominadas “ciencias humanas”) por obtener el mayor reconocimiento para su trabajo. Las consecuencias de la aceptación de sus esquemas pueden llegar a ser dramáticas pues se puede paralizar el avance en el conocimiento de estas actividades y la propuesta de nuevos y mejores procedimientos. La formación de traductores inspirada en la existencia de principios teóricos

superiores no puede llevar a ninguna parte. Es inviable, y conduce a que los alumnos tan sólo aprendan (como en cualquier oficio artesano) del ejemplo del profesor experimentado y de las horas que dedican a la actividad de traducir; conduce a mantener la actividad de la traducción como una tecnología poco desarrollada y muy artesanal. La aceptación de la traducción como tecnología puede llevar a proponer sistemas de traducción más cómodos y eficaces, a basar la formación de los traductores en un mejor conocimiento de la realidad profesional, de los parámetros que afectan a sus decisiones cuando traducen, a asumir un conjunto de estrategias que, al reducir el número de opciones posibles ante un problema o tarea, deje al traductor enfrentado tan sólo con la elección de la solución que más se ajusta a su propia personalidad dentro de un conjunto limitado de soluciones aceptables.

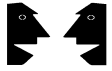
Los derroteros seguidos hasta el momento por los “teóricos de la traducción” tampoco han contribuido a definir claramente lo que es la *práctica* de la traducción. Estudiosos de la traducción se permiten habitualmente condenar como incorrectas soluciones de traducción que han sido perfectamente válidas en la práctica profesional, y en la formación de traductores se está dando una idea a los alumnos de lo que es la traducción profesional difícilmente reconocible como propia en el mundo de la empresa. Los alumnos de las universidades, al encontrarse una realidad profesional diferente a la que han aprendido a través de sus profesores, reaccionan a veces pretendiendo enseñar a las empresas u organismos especializados que es realmente la traducción.

Bien, pocas pretensiones puede tener la “teoría” de la traducción sobre la práctica profesional o la formación de traductores cuando esta supuesta teoría en medio siglo de existencia no ha sido siquiera capaz de ofrecernos una definición universalmente aceptada de lo que es la traducción o de cuál es su carácter. Si los traductores o los profesores de traducción no deducen toda su actividad de la teoría no es porque no quieran, por ignorancia, pereza o desinterés, sino porque esta teoría es más bien poco aprovechable en su actividad cotidiana.

---

## APUNTES NECESITA MAQUETADOR

Deseamos renovar la presentación gráfica de *Apuntes* para que resulte más atractiva en su versión electrónica —con tres columnas, recuadros, fotos y elementos gráficos en colores. Idealmente, el trabajo de maquetación debería hacerse en M/S Publisher, pero estamos dispuestos a aceptar otros formatos, si fuera conveniente. Sería una colaboración de una sola vez, para tener una nueva matriz básica para todos los números. Los interesados en colaborar en este importante proyecto pueden dirigirse a [apuntes@spansig.org](mailto:apuntes@spansig.org).



## EL ESPAÑOL EN EL AULA

Por Aída E. Cervantes. © 2002, [apuntes@spansig.org](mailto:apuntes@spansig.org)

La finalidad al aprender un idioma es que nos habilite para comunicarnos tanto oralmente como por escrito. Por tal motivo es importante el aprendizaje de la norma culta, sin ignorar que existen variantes en la forma de comunicación popular.

Es indudable el avance en la forma de enseñar idiomas. La importancia que se le da a la gramática en la enseñanza también ha variado, sin embargo, no se puede negar su función dentro del aprendizaje. Existen sistemas que afirman no enseñar gramática, afirmación fácilmente refutable si analizamos la estructura de sus programas de estudio y de sus libros o manuales.

El español se ha convertido en el idioma con mayor número de hablantes de los Estados Unidos después del inglés. También es el idioma extranjero con mayor número de alumnos inscritos en la enseñanza preuniversitaria. Estos datos no son sorprendentes dado el número de ciudadanos con ascendencia latinoamericana que residen en los Estados Unidos. Lo que me resulta interesante es la forma en que algunas minorías se apegan a ciertos usos privativos del español hablado por su grupo. No me planteo descalificar sus normas lingüísticas, sino preservar la integridad y universalidad del idioma. Sus reservas ante la aplicación de la norma culta del español me hacen reflexionar sobre la necesidad de clases de gramática del idioma materno, en los planes de estudio de muchos países. Las reservas de estos grupos ante la aplicación de la norma culta del español me provoca la reflexión sobre los planes de estudio de muchos países y me hace pensar que “sería innecesario enseñar gramática en el idioma materno puesto que en las calles escuchamos otra forma de hablar el idioma”, y esto justificaría que para enseñar biología pudiéramos hablar de “las vergüenzas”, “el que le cantó a San Pedro” y otras formas populares que existen para referirnos a partes del cuerpo humano o bien a determinados animales. Considerando que el español es una lengua romance, no puedo ignorar la importancia del lenguaje hablado por la gran mayoría del pueblo en la evolución del idioma. Por otra parte, reconozco la necesidad de la aplicación de la gramática al hablar el idioma y el uso de las palabras adecuadas, sin que sea necesario utilizar un lenguaje demasiado pulido o buscado.

En el reciente Simposio sobre la enseñanza del español en Estados Unidos, celebrado en la ciudad de Nueva York en octubre del 2002, el profesor César Hernández de la Universidad de Valladolid señaló que aprender un idioma implica una correcta expresión oral, aplicando la gramática. Se podría decir que el consenso en esta reunión fue de:

1. Respetar la gramática
2. Recalcar los nexos entre cultura e idioma
3. Señalar las diferencias en la norma usada entre los hispanoparlantes
4. Evitar los falsos cognados y los calcos de estructuras gramaticales del inglés

En la década de los sesenta, hubo en Latinoamérica autores como Gustavo Sainz, José Agustín y otros que empezaron a utilizar el español de manera diferente. Aún recuerdo los comentarios que la profesora del curso de lingüística (nativa de Puerto Rico) hizo a uno de los cuentos del libro de Julio Cortázar “*La Vuelta al Día en Ochenta Mundos*”, en el cual se ignoraba por completo la sintaxis. El resultado que tanto llamó la atención cuando se publicó la obra, aun cuando es divertido, no considero que resulte comprensible para quienes están aprendiendo español. Menciono esto porque esa vivencia me hizo comprender la importancia, en cualquier idioma, del respeto de la gramática al comunicarse. Otra preocupación de los lingüistas, desde entonces, era evitar la mezcla que frecuentemente hacen las personas que hablan más de un idioma. En la segunda mitad del siglo XX, ya se empezaba a hablar del “franglais”, “spanglish” y otras mezclas que se han venido extendiendo con la globalización de los medios de comunicación y las migraciones. Comprendo que es difícil para una persona acostumbrada a hablar el español de la manera usual en su medio, aceptar la norma culta y empezar a aplicarla en el salón de clase. Sin embargo, tomando en cuenta la finalidad comunicativa del idioma, considero muy importante sensibilizar al alumno de las variantes del español. Por ejemplo decir “perdí la guagua” en Chile provocaría mayor preocupación que en Cuba, pues su significado es totalmente diferente. No vayamos al ejemplo de “el choclo está en la sopa” o “es una mina de oro” que también cambian de sentido si el hablante es un argentino o un mexicano. En cuanto al uso de falsos cognados como por ejemplo: actual, atender, asistir, éxito, cargo, enjoyar son términos que tienen significados muy diferentes de las palabras con grafía similar en inglés.

Al enseñar español es necesario utilizar la norma culta en el aula, independientemente de que fuera de ésta



nos podamos comunicar con nuestros estudiantes utilizando variaciones que escuchará en la calle. El estudiante comprenderá mejor la estructura del idioma y las variantes que son inevitables cuando se mezclan culturas. La norma culta también favorece el pensamiento crítico y analítico que le permitirá continuar su aprendizaje de manera autónoma.

En mi opinión, el creciente número de habitantes hispanos en los Estados Unidos hace indispensable que la enseñanza del español esté a cargo de personas que tengan la formación de profesores, que estén conscientes de las variantes y que consideren que el idioma es parte de una cultura que debemos preservar. Esto permitirá formar alumnos de calidad que puedan expresar la importancia y riqueza de la cultura hispana, que puedan apreciar las diferencias, semejanzas e influencias entre las culturas. También la forma en que esta convivencia e intercambio de ideas ha contribuido a la evolución de la humanidad.

1. El Caribe y Sudamérica;
2. Perspectivas culturales;
3. Bilingüismo y traducción;
4. Pedagogía de las lenguas;
5. Mantenimiento y recuperación lingüística;
6. Identidades grupales;
7. Japón;
8. Taiwán;
9. Malasia, Mongolia y Nepal;
10. Europa;
11. Identidad lingüística;
12. Italia;
13. España;
14. Transformaciones;
15. África;
16. Construcción cultural;
17. Turquía;
18. Política: Puerto Rico, Irlanda y Corea;
19. Argentina y Brasil

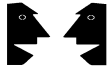
## LENGUA, IDENTIDAD Y ÉTICA DEL TRADUCTOR

*María Calzada Pérez, Universitat Jaume I, apuntes@spansig.org*

Hace un par de meses aproximadamente se celebró en Nueva York un congreso internacional sobre lengua e identidad, organizado por el Profesor Wayne Finke, al que tuve la oportunidad de asistir. Del 2 al 5 de octubre, Baruch College (CUNY) abrió sus puertas a investigadores de procedencias geográficas y académicas muy diversas pero que compartían (y comparten) un interés común: la reflexión sobre los rastros y las consecuencias identitarias de las lenguas. El tema no podía ser más acertado en el mundo posmoderno que habitamos, donde las identidades mutan, se vuelven híbridas, se fusionan, se comunican entre sí o se enfrentan con odios viscerales y donde las lenguas desarrollan sus funciones comunicativa y simbólica hasta extremos inusitados. Los cuatro días que ocuparon nuestras jornadas de trabajo desplegaron, sin duda, propuestas muy distintas, propias también de la posmodernidad que nos define, porque posmoderna es la diferencia, la intradisciplinariedad y la multidisciplinariedad. Así, se habló, por este orden y haciendo uso de las etiquetas de los organizadores, de:

La estructura del congreso descubre un abigarramiento aparentemente confuso, a veces hasta inexplicable. Sin embargo, es esta misma estructura la que da cabida (precisamente por su abigarramiento y amplitud) a los fenómenos desordenados que nos preocupan hoy día. Porque, por ejemplo, como hispanoparlantes, no podemos negar nuestra inquietud por el *español* y el posicionamiento del puertorriqueño en Estados Unidos y más concretamente en Nueva York (Sandra B. Schreffler, “Nuroricans: Puerto Ricans or “Americans”? Oral Discourse Markers”) o por la enseñanza del español en comunidades bilingües del entorno estadounidense, donde ha de conjugarse la norma lingüística con la trayectoria vital de los alumnos, quienes a veces se sienten atacados y menospreciados por dicha norma (Jenny M. Castillo, “Pedagogical Approaches in Spanish for Heritage Speakers: Issues of Language and Identity”). Y como hispanohablantes, hoy más que nunca, nos conciernen los avatares argentinos (Sandra Luján, “Language and the Media”) y las tensiones políticas que despierta la definición de lenguas como el catalán / valenciano o el castellano, este último también llamado español (Àngel Calpe, “The Valencian Language: A Hidden Romance Language”). Pero conviene asimismo ampliar nuestros horizontes, ver el mundo desde “el otro” porque como bien dijo el poeta brasileño Haroldo de Campos:

*“Otherness is, above all, a necessary exercise in self criticism”.* (De Campos, H. 1986, pp. 57-8)



Y este congreso nos descubría conflictos lingüístico-identitarios que desconocíamos por completo o en los que queríamos profundizar pero para los que nunca encontramos el momento. Nos guiaba por tierras que consideramos remotas pero que no lo son hoy, con nuestras vidas plenamente globalizadas. Nos hablaba, por citar algunos casos, desde Australia (Theresa Savage, "Effects of Globalization on Ethnolinguistic Survival/Revival: A Case Study of Anuï Language Revival/Maintenance), Japón (Shigeo Kikuki, "How Kazuo Ishiguro's Leaving Japan is Mediated into Settling in Britain), Taiwán (Dominica Baran, "Negotiating Complex Identities: Language Choice, Code-Switching and Ethnicity in Taiwan"), Mongolia (Stéphane Grivelet, "Writing Systems and Identities in Modern Mongolia") y África (Matthias Brezinger, "African Languages in Danger of Extinction"). También se habilitaron espacios de encuentro porque a todos atañen las flagrantes discriminaciones sociolingüísticas de éstos y otros tiempos, representadas por los estudios sobre el *ebonics* de la, a menudo ingenua, *academia blanca* (Jaime Elizabeth Kim, "Life Ain't Been No Crystal Stair: Multiple Negative Use in Black English Vernacular") y de la vibrante y reivindicativa *academia negra* (William H. Hardy "On Ebonics: Reconstructions of a Race").

Y para terminar esta breve panorámica: emoción y deseo. La emoción de una pedagoga, lingüista e investigadora neoyorquina/italiana/argentina (identidad híbrida y colorista) de poderes hipnóticos sobre su audiencia (Lucia Buttarò, "Expressing emotions in Multiple Languages") que nos recordaba que las lenguas y las identidades rezuman sentimientos y sensaciones, que la emoción importa sea cual sea la lengua en la que se expresa. Y, por supuesto, el deseo DE la traducción / el deseo EN la traducción.

Identidad, deseo y traducción fueron, a grandes rasgos, los temas de la ponencia que leí en el congreso que acabo de presentar. Mi estudio se titulaba (y se titula) "Translated logos = Translated Identities? Connections between the language of advertising, translation and identity" y lo había escrito conjuntamente con la catedrática de la Universidad de Salamanca María del Carmen África Vidal Claramonte. En dicha ponencia, ambas comenzábamos bosquejando las definiciones pre-moderna, moderna y posmoderna del concepto de identidad. La primera de ellas suponía una afiliación estable e inamovible a ciertos *roles* sociales, según la cual, como explica Kellner (1992: 141) "One was a hunter and a member of the tribe and that was that". La identidad moderna incorpora la introspección y el cambio y enriquece su gama de matices, pero, en el fondo, sigue vinculada a normas sociales respetadas:

*One is a mother, a son, a Texan, a Scot, a professor, a Socialist, a Catholic, a lesbian —or rather a combination*

*of these social roles and possibilities. Identities are thus relatively circumscribed, fixed, and limited though the boundaries of possible identities, of new identities, are continuously expanding* (Kellner 1992: 142)

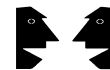
Por último, la posmodernidad actual experimenta la fragmentación patológica del sujeto que acaba por desintegrarse. Ahora se percibe a la persona como un complejo caleidoscopio de identidades múltiples que se contradicen, se oponen, se fusionan y se reconcilian con mayor o menor éxito. No somos, en definitiva, más que incoherencia. Incoherencia y deseos encontrados. En los tiempos que corren, argumentábamos Vidal Claramonte y yo misma, somos lo que deseamos y nuestros deseos no son unitarios.

Y todo esto ¿qué tiene que ver con la traducción?, se preguntará el lector. Pues bien, los deseos se expresan mediante lenguajes (verbales, gestuales, sexuales ...) y ¿qué son los traductores sino mediadores de estos lenguajes y, por ende, intermediarios de deseos? Nuestros clientes dan rienda suelta a deseos más o menos comerciales (y nos encargan por ello la traducción, por ejemplo, de manuales de informática), o más o menos altruistas (y requieren, por tanto, la traducción de la poesía más sutil y delicada). Bajo los deseos subyacen las identidades de corte mercantilista, espiritual...

El que traduzcamos más manuales que poesía resulta revelador de la sociedad en la que vivimos. (No hago con ello ningún juicio de valor; es un hecho). En un sentido ciertamente extremo, podríamos concluir diciendo que, hoy día, vendemos, compramos y a veces soñamos. O quizá, vendemos y compramos para soñar. Y en este círculo que nos define, la publicidad es, sin duda, una pieza clave.

Por ello, nuestro estudio analizaba acto seguido el fenómeno de la publicidad a través de la traducción. Intentábamos examinar, de una parte, la publicidad traducida y los efectos que la práctica de trasvase tiene en las distintas identidades (especialmente aquellas vinculadas con los mundos anglo e hispanoparlantes). Por otra, buscábamos demostrar que la traducción y la traductología pueden ser vehículos útiles para acercarnos a las realidades que nos rodean. Si traductores y traductólogos nos hemos nutrido, desde tiempos inmemoriales, de otras disciplinas, también podemos proveer a esas otras disciplinas y agentes sociales varios de algunos medios para desentrañar sus objetos de estudio. Apoyábamos con nuestro análisis lo que Bassnett y Leffevre han dado en llamar "The translator's turn". Esto vendría a suponer que traducir y pensar sobre la traducción nos ayudan a inmiscuirnos en los engranajes que





articulan las sociedades.

Siguiendo a Foucault, Vidal Claramonte (1998: 139-148) defiende el examen de los textos (traducidos) en el marco de un modelo tripartito que consiste en “arqueología del saber”, “genealogía del poder” y “ética de la traducción”. La arqueología supone una descripción detallada de los componentes comunicativos (verbales y visuales) de los textos. La genealogía busca explicaciones ideológicas de las razones y consecuencias vinculadas a dichos textos. La ética es el resultado de aplicar con esmero arqueología y genealogía. El traductor decide tras ambas fases su actitud profesional.

Según Beigberder (2000: 57) los consumidores estamos expuestos a una media de 4000 anuncios al día. Anuncios que se nutren de nuestros deseos / identidades y que contribuyen al mismo tiempo a forjar nuestros modos de ser; anuncios que se *lanzan* a la vez en distintos lugares del planeta y que se traducen, con la intención, aparentemente, de homologarnos e igualar nuestras necesidades. Sin embargo, y ésta era nuestra pregunta de partida, ¿es la traducción de la publicidad igualitaria? ¿Representamos de igual modo las cualidades identitarias de distintas culturas? ¿Exigimos idéntico grado de compromiso de consumidores de rincones distintos del planeta?

El análisis arqueológico y genealógico de un amplio corpus textual apunta a que la respuesta a estas preguntas es negativa y para ilustrar en esta reseña nuestras conclusiones sirva como muestra el comentario descriptivo y explicativo de dos anuncios de una conocida marca de zapatos, Camper, orientada a un mercado internacional (especialmente anglo e hispanoparlante).

En el primero de nuestros anuncios, Camper elige un texto bilingüe. Desde un punto de vista arqueológico-descriptivo, el texto se compone de elementos predominantemente verbales. Camper sitúa el mensaje inglés (“Life is one big walk ...”) en el centro de la mirada del consumidor mientras que relega al español (“La vida es un gran camino ...”) a un segundo plano. El inglés es un texto de tipografía moderna, dinámica (alterna el blanco con el negro/azul oscuro sobre un fondo rojo y el conjunto evoca los diseños de Tommy Hilfinger) y hasta subversiva (se omite toda mayúscula; se utiliza el ampersand, “&”, y no la tradicional conjunción copulativa “and”). El español disminuye de tamaño, se conforma con una tipografía normativa, pierde el dinamismo de los colores y evita todo el carácter subversivo (las mayúsculas son ortodoxas; se traduce el *ampersand* por una discreta “y”). Las consecuencias genealógicas de la disparidad de los mensajes en ambas lenguas parece evidente. Los publicitarios apelan, con el texto en inglés, a un consumidor angloparlante moderno y exigente, al que sólo se vende un producto a través de un cuidadoso diseño. Al público hispanohablante, menos refinado en sus gustos, se le ofrece un texto menos elaborado que se apoya en manidos estereotipos según los cuales las necesidades y exigencias del mundo de habla hispana son más básicas que la de sus

homólogos angloparlantes.

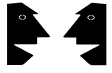
En nuestro segundo ejemplo, Camper, sin embargo, resalta el texto en español y ubica, en un lugar secundario, el texto en inglés.

Ahora es el mensaje español el que cobra una importancia primaria (“Cuando Faissal conoce la destrucción...”) mientras que el inglés resulta casi invisible (“When Faissal learned of the destruction ...”). Sin embargo, la explicación genealógica de este nuevo anuncio bilingüe vuelve a confirmar los estereotipos que se ocultaban tras el anuncio anterior. El texto predominante, destinado a un público de habla hispana, no se caracteriza por un diseño contemporáneo, dinámico, colorista y subversivo, sino que, en cambio, reproduce un mensaje manuscrito, típicamente “humano”, con las ventajas y los inconvenientes que ello supone. La comunidad a la que se apela aquí se vincula con la cercanía de toda sociedad primitiva (que aún escribe a mano) donde priman los valores de la tradición y la historia pero donde también es palpable un subdesarrollo que se aleja de las sociedades tecnológicas avanzadas (¿por qué no escribir el mensaje con los potentes ordenadores de hoy día?).

En definitiva, tras el estudio arqueológico y genealógico de estos y otros muchos textos como los anteriores, Vidal Claramonte y yo misma llegamos a la conclusión de que muchas de nuestras traducciones forjan identidades diferentes y generan necesidades dispares (según quiénes sean los consumidores potenciales). Perpetúan estereotipos injustificados y provocan deseos distintos dependiendo de los lugares de procedencia de los lectores. Muchas de nuestras traducciones de textos publicitarios (a los que no nos olvidemos estamos expuestos a razón de 4000 anuncios al día), parecen sesgadas y podría afirmarse que contribuyen activamente a profundizar las desigualdades que desgarran el mundo actual. Arqueología y genealogía nos ponen a los traductores (entre otros) frente a un dilema ético para el que cada cual ha de encontrar su propio plan de actuación.

#### Referencias bibliográficas:

- Bassnett, S. and Lefevere, A. 1998. *Constructing Cultures. Essays on Literary Translation*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Beigberder, F. 2000. *13'99 euros*. Barcelona: Anagrama.
- De Campos, H. 1986. “The Rule of Anthropofagy: Europe under the Sign of Devoration”. *Latin American Literary Review*, XIV (27), pp. 42-60)
- Kellner, D. 1992. “Popular culture and the construction of postmodern identities” in Lash, S. and Friedman, J. (eds.) 1992. *Modernity and Identity*. Oxford: Blackwell.
- Vidal Claramonte, M.C.A. 1998. *El futuro de la traducción. Últimas teorías, nuevas aplicaciones*. Valencia: Alfons el Magnànim.



## DE OTRAS FUENTES CIBERNÉTICAS

Reseña de Native Language Key to E-Sales por Rob Conlin - Publicado en The Translation Reference Center, [www.transref.org](http://www.transref.org).

**Lengua materna: clave para ventas por Internet**  
Por Carmen Medina, ©2002, [apuntes@spansig.org](mailto:apuntes@spansig.org)

Aproximándonos a finales del año 2002, podemos afirmar que el ciberespacio ha invadido, de un modo positivo para unos y negativo para otros, nuestras vidas. Este hecho ha tenido un impacto tanto sociológico como económico en el comercio y ha dado como resultado el aumento de sitios cibernéticos plurilingües. El artículo de Rob Conlin, publicado en el boletín informativo de octubre de «The Translation Reference Center», revela que las empresas que deseen aumentar sus ventas internacionales necesitarán traducir sus sitios web a varios idiomas.

Un nuevo informe de la agencia Forrester Research revela que el 63 por ciento de los ciber sitios de las empresas de la lista «Fortune 100» están publicados únicamente en inglés. Se les ha advertido a estas empresas de la posibilidad de quedarse descolgadas si no se unen al *modus operandi* de la economía actual. En vista de que para el año 2004, el 50 por ciento de las ventas por Internet se realizarán fuera de Estados Unidos, tener un ciber sitio plurilingüe se ha convertido en un factor crucial.

Según el artículo, y desafortunadamente para los traductores, Forrester además prevé que para el año 2003 se pondrá a la venta un conjunto de programas informáticos que disminuirá la necesidad de utilizar servicios de traducción tradicionales, es decir, la necesidad de contratar traductores.

Para endulzar el amargo sabor de boca que nos ha dejado el párrafo anterior, terminaré añadiendo que el 60 por ciento de los internautas reside fuera de Estados Unidos, más concretamente en Asia y Europa Occidental, lo cual quiere decir que las empresas se verán forzadas a traducir sus ciber sitios para satisfacer las necesidades lingüísticas de los usuarios internacionales y por consiguiente aumentarán sus ventas. Por otra parte, todo traductor que se precie sabe, como ya he mencionado en ocasiones anteriores, que habrá que esperar mucho tiempo hasta que un producto informático llegue a desbancar a un traductor profesional. ♦

Reseña de Trademarks and Translation por Sabine Cretella - Publicado en The Translation Reference Center, [www.transref.org](http://www.transref.org).

**Cómo encontrar la marca registrada ideal**  
Por Carmen Medina, ©2002, [apuntes@spansig.org](mailto:apuntes@spansig.org)

Gracias al profesionalismo que la mayoría de los traductores demuestran día a día, el sector de la traducción está adquiriendo tanta reputación y prestigio como cualquier otro sector empresarial. Los traductores se enfrentan a los mismos obstáculos de índole laboral que los empresarios de otros sectores y, por consiguiente, deben equiparse, desde el punto de vista jurídico, con las mismas herramientas.

El artículo de Sabine Cretella, publicado en el boletín informativo de octubre de «The Translation Reference Center», reitera la importancia de que los traductores registren su trabajo con una marca registrada con el objetivo de distinguir sus traducciones de las de la competencia. Cretella aclara que las marcas registradas protegen productos y, puesto que una traducción puede considerarse un producto, puede también registrarse.

El principal objetivo de una marca registrada es expresar la personalidad, estilo y visión del traductor. El autor aconseja que el traductor le dé un valor original y único a su marca registrada, ante todo para distinguirse de la competencia aunque esto signifique tener que desviarse ligeramente de la idea global inicial que se tiene del negocio. Este principio beneficia especialmente a los traductores independientes ya que les fortalece desde el punto de vista comercial y les ayuda a tener una visión más precisa de su producto.

Finalmente, Cretella nos da consejos prácticos para hallar la marca registrada que mejor identifique un producto o traducción para que tenga éxito. Insiste en que la clave es encontrar un mensaje que sea único e irresistible. Concluye indicando que continuará aportando más ideas y consejos en un próximo artículo sobre este tema tan desconocido y a su vez fascinante para la mayoría de los traductores.





## La Terminología en el Centro de la Actividad Lingüística

*Ponencia del Licenciado Iván Otero Díez de la Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes (ACTI) ante el IV Simposio sobre la Traducción, la Interpretación y la Terminología en Cuba y Canadá.*

### Resumen:

En este trabajo se aborda el examen de la terminología y se reflexiona sobre su pasado y presente en Cuba. Asimismo se valora la terminología de publicaciones en función del trabajo del traductor y del intérprete con muestras. Finalmente, se expone una propuesta para instalar en el país un Banco de Datos Terminológicos (BDT) y la proyección que podría tener la Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes (ACTI) en este ámbito.

### Conclusiones:

El BDT es una necesidad imperiosa para todos, en particular para los traductores e intérpretes que necesitan capacitarse como terminólogos aficionados primero y terminólogos profesionales en una segunda etapa. La ACTI tiene que desarrollar su propio BDT, independientemente de que podría convertirse en el núcleo de partida para el Banco Terminológico de Cuba (que podría llamarse BTCuba). Hay que establecer cuantos convenios de cooperación y colaboración sean posibles y necesarios con nacionales y extranjeros para lograr el Banco de la ACTI y el BTCuba, como paso indispensable para mejorar la calidad de nuestro trabajo y reforzar el prestigio ganado en las últimas cuatro décadas. Existen cuerpos textuales y terminológicos dentro de las publicaciones del país, además hay variedad de temas cubiertos por dichas publicaciones que son utilizadas constantemente por traductores e intérpretes y otros profesionales. De nuestro empeño depende que progrese o no este imperativo. Tengo depositada mucha esperanza en que el simposio ayude a desarrollar la terminología cubana, particularmente el establecimiento de un BDT en la isla.

### One-Day Conference: Translation and Interpretation in Social and Information Services

This one-day conference, the second presented by SpanSIG under the auspices of Instituto Cervantes of New York, focuses on translation and interpretation in social and information services for the local communities. Due to limited seating capacity, pre-registration is required ([info@spansig.org](mailto:info@spansig.org)) before February 14.. For conference details go to [www.spansig.org](http://www.spansig.org). Date: February 24, 2003—Time: 9:30 a.m.-7:00 p.m. Place: Instituto Cervantes's Library, 122 E 42 Street, Suite 807, New York City.

## LA LENGUA ESPAÑOLA, ÍNTEGRA Y UNIVERSAL

Comentarios sobre la Ponencia de la Dra. Alicia María Zorrilla, Académica de Número de la Academia Argentina de la Lengua

Por T.P. Graciela del Pilar Isaía y Ruiz, [apuntes@spansig.org](mailto:apuntes@spansig.org)

En el marco de la II Jornada Bonaerense para Traductores e Intérpretes “Fortalezas y Desafíos para el Traductor en la Argentina de 2002”, organizada por el Círculo de Traductores Públicos de la Zona Norte, que se llevó a cabo el 24 de agosto del corriente año en Buenos Aires, República Argentina, se contó con la prestigiosa presencia de la Dra. Alicia María Zorrilla, quien desarrolló una profunda exposición titulada: “La Lengua Española, íntegra y universal”.

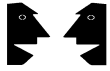
Con una precisa elección de palabras, la Dra. Zorrilla esbozó cada una de las ideas de su presentación. Todas ellas dejaron, en los que tuvimos el placer de escucharla, una sed de aprendizaje que nunca debe abandonarnos y, a su vez, despertó en —me atrevo a decir— todos nosotros el deber dormido de cuidar, acariciar y respetar nuestra lengua. Como flamante Miembro de Número de la Academia Argentina de Letras, la presencia y el aporte de la Dra. Zorrilla fueron, sin duda alguna, invaluable y jerarquizaron rotundamente el encuentro.

Sería una osadía de mi parte pretender parafrasear las ideas de la eximia expositora, por lo que intentaré citarla para no perder la armonía, el estilo y la esencia de aquellas en esta reseña; pero más que nada, para que el lector pueda gozar y sentir en carne propia —si bien en forma indirecta— el ritmo encantador del lenguaje de que hace uso la Dra. Zorrilla para que absorbamos las ideas y las sintamos propias.

La Dra. Zorrilla se refirió al uso y abuso de nuestra lengua por quienes, creyéndose buenos oradores y redactores “la castigan, la apalean y la aniquilan”. “Lo queramos o no, diariamente desacreditamos las palabras con nuestras agresiones semánticas, sintácticas, morfológicas y gráficas. Las palabras no se suicidan; las matamos a sangre y fuego”, aseveró.

Ilustró la presentación con ejemplos que hablan por sí solos, aunque prefirió explicárnoslos, con la humildad que reconocen en ella quienes la han tratado antes. Los ejemplos que escogió —dijo— “traspasan el nivel de erratas para alcanzar la triste jerarquía de errores”.

Entre muchos otros, nos presentó éste, que extrajo de



Internet y donde modificó el nombre de la persona allí referida: “*Rosa Valle es una traductora acreditada nacida en Chile con dominio absoluto de la lengua española y con más de quince años de experiencia profesional en el área de traducción, corrección y revisión, tanto en Latinoamérica como en los Estados Unidos. Obtuvo su título de Traductora en Inglés, Alemán y Español en la Pontificia Universidad Católica de Chile con votos de distinción por su sobresaliente desempeño académico*”.

Ante este ejemplo, lo primero que debe asombrarnos es la falta de comas. “El arte de puntuar transparenta también el orden del pensamiento”, afirmó. Así redactado, “el texto es una falacia, pues nadie nace ni con dominio absoluto de nada ni con más de quince años de experiencia profesional, salvo que sea un ser extraterrestre, un planetícola, cuya avanzada preparación intrauterina en lenguas modernas desconocemos. Además, el mismo escrito desmiente tal presunción por los errores gráficos y léxico-semánticos que contiene. Primero: si tiene nombre y apellido, no debe decir «es una traductora», sino «es traductora»; el adjetivo indefinido “una” implica ‘no determinado, inconcreto’; ‘que no se resuelve a algo’. El adjetivo “acreditada”, a pesar del autobombo que conlleva, es correcto, pues denota ‘de reputación, de prestigio’, pero no lo es la unión de este participio con el participio nacida, sin una coma que los separe. El sustantivo “dominio” indica ‘buen conocimiento de algo’, pero absoluto es ‘completo, total, entero’. ¿Quién puede afirmar eso con tanta seguridad? ¿Quién, en este mundo, tiene dominio absoluto de la lengua española? Sólo Dios. El sintagma de carácter adverbial “en Latinoamérica” y “en los Estados Unidos” debe adelantarse para señalar directamente en qué lugar desarrolló su profesión. Además, se escribirá entre comas, porque es una expresión explicativa. Por último, los sustantivos “traducción”, “corrección” y “revisión” —con rima inevitable— deben estar determinados mediante el artículo, pues la traductora señala un área específica de trabajo, de lo contrario, su enunciado es muy vago. Respecto de “Traductora en Inglés, Alemán y Español”, la preposición “en” no es incorrecta, pero consideramos que no es la más precisa para designar ese título universitario; por ejemplo, se traduce un texto del alemán al español o del español al alemán y, como resultado, ese texto queda traducido en español o en alemán. Por lo tanto, debió decir “Traductora de inglés, alemán y español”, con los nombres de los idiomas en letra minúscula o mayúscula. Termina el florido fragmento de currículo “con votos de distinción por su sobresaliente desempeño académico”, explicación amplificativa que puede reducirse, con el mismo sentido, a “con calificaciones sobresalientes”.

Entonces, el texto debe quedar así:

*Rosa Valle nació en Chile. Es traductora acreditada, que posee buen conocimiento de la lengua española y más de quince años de experiencia profesional, en Latinoamérica y en los Estados Unidos, en el área de la traducción, la corrección y la revisión de textos. Obtuvo su título de Traductora de inglés, alemán y español en la Pontificia Universidad Católica de Chile con calificaciones sobresalientes”.*

Con ejemplos como el citado *ut supra*, la Dra. Zorrilla nos explicó que, independientemente de las diferencias culturales, el idioma “evoluciona por nuestra voluntad y también, por nuestra voluntad, involuciona, retrocede. Hablamos mucho y mal, y escribimos peor; escribimos mucho y mal, y hablamos peor.”

Otros ejemplos que citó fueron los siguientes:

*“El policía atrapó al perro después de morder a un niño.*

*Un día oyó un lamento pidiendo ayuda que provenía de un pantano cercano.*

*Se observan situaciones de billetes falsos.*

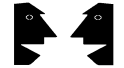
*Guardó en el cajón los talonarios terminados de recibos totalmente utilizados.*

*El segundo gran área de trabajo estará a cargo de personal jerárquico de basta experiencia a nivel mundial, local, regional e internacional.*

*De acuerdo con el cronograma de tiempos, necesitamos traducir la siguiente nota que se adjunta a la brevedad.”*

“Da la impresión de que esta sintaxis precaria responde a un pensamiento que llega sin vigor a la superficie y no sabe cómo encauzarse”.

Lo anterior motivó la formulación de las siguientes preguntas: “¿Así se piensa? ¿Se piensa cuando se escribe? ¿Se sabe que expresar mediante palabras es un modo de traducir una verdad muy íntima, que al escribir nos traducimos?”. Para contestarlas, la Dra. Zorrilla citó a don Miguel de Unamuno: «la lengua no es la envoltura del pensamiento, sino el pensamiento mismo»; y a Álex Grijelmo: «Una sociedad que no escribe correctamente, que no habla con orden, que no ama su lengua, se convierte en una sociedad que piensa poco y que termina sintiéndose inferior». Y siguió preguntándose: “¿Qué reglas gramaticales se han usado para escribir a saltos esas falsas oraciones que leímos? ¿Se sabe que la Gramática Española resuelve estos problemas de indigencia lingüística? ¿Se sabe que



mediante el buen uso de la Gramática también se aprende a gozar de todas las posibilidades que tiene la lengua, porque aprendemos a razonarla? Ese razonamiento nos permitirá decir mucho más y expresar argumentos más sólidos. La Gramática no momifica la lengua como algunos pregonan despectivamente por desconocimiento, pues «momificar» es convertir en momia un cadáver, y el español no está muerto.” (...) “Jorge Luis Borges nos dice con acierto que «todo lenguaje es de índole sucesiva». Esa exposición al tiempo lo renueva constantemente y lo enriquece. No obstante, renovarlo no significa erosionarlo, reinventar su morfología, descomponer su sintaxis y confundir su semántica. Y usarlo con esmero no denota ser purista. Si lo desgastamos, lo empequeñecemos y hasta lo mutilamos”.

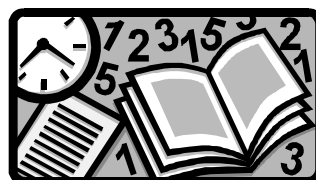
“Gramática, Normativa y escritura deben funcionar simultáneamente. Mientras se escribe, debe comprobarse mentalmente la validez de las estructuras sintácticas y el cumplimiento de las normas orientadoras, y debe consultarse el *Diccionario* académico para no deformar los vocablos”. Y agregó: “Sin duda, hay textos que nacen con vocación de rompecabezas. Por supuesto, los damnificados somos los que los padecemos y, a veces, no logramos encajar la pieza que nos falta, porque nunca existió”. La soberbia que caracteriza al hombre le impide ver la incorrección. “Cómplice del error o ignorante de éste, se repliega, se encierra poderoso en sus adentros, prisionero de la ansiedad y víctima de un malentendido individualismo; no se abre a la realidad de la cultura, no quiere razonar ni comprometerse con la sociedad a la que pertenece. Prefiere no saber a confesar que no sabe y usa la inteligencia para ocultar su ignorancia; transgrede las mínimas reglas de respeto hacia los demás, sepulta valores irrenunciables y esgrime, a todas horas, un fácil «qué me importa» con el que sella todas sus acciones, porque ignora lo que quiere, pero hará lo que sea para conseguirlo. Se siente, pues, posmoderno, a la altura de los tiempos”.

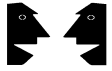
La Dra. Zorrilla también se refirió a que las modas actúan en detrimento del idioma español y ejemplificó esta idea con la expresión *e-mail*, que debe traducirse como “correo electrónico” y abreviarse “c. e.”, pero que sigue utilizándose como *e-mail*, porque “así se entiende mejor”. Lejos de defender un bilingüismo, ejemplos como este nos dicen lo contrario.

Para concluir su jugosísima presentación, la expositora defendió el firme basamento de la lengua española, que “no se fragmentará en dialectos salva-

jes, disolutos”. Un sustento que es verdadero, “y la verdad es la buena tierra que alumbra la buena siembra. Pero esa tierra necesita de nuestra constancia; (...) Tendríamos que repetirnos que la queremos no sólo por lo que es, sino por lo que somos cuando la hablamos y cuando la escuchamos. Bien decía el escritor español Jacinto Benavente que «al amor no se lo conoce por lo que exige, sino por lo que ofrece». Y como nada es pequeño en el amor, debemos ofrecer mucho, y eso significa no renunciar un solo día a un mejor uso de las formas del idioma, no menospreciarlo con nuestro descuido. Las palabras son la expresión del alma. Escribe el filósofo francés Jean Guittou que «es saludable obligarse de cuando en cuando a la perfección. Lo excelente, ha dicho Henri Rambaud, cuesta menos que lo mediocre». La búsqueda de excelencia nos habla de un acercamiento a la belleza de la expresión como sinónimo de mesura, equilibrio, precisión, serenidad y armonía. La lengua española no pierde su integridad profunda por el maltrato que recibe de sus hablantes —«Aunque le arranques los pétalos, no quitarás su belleza a la flor», decía Rabindranath Tagore—; son éstos los que se manifiestan lamentablemente desintegrados, fragmentados, a través de sus escritos o de sus diálogos. No pueden demostrar la belleza del idioma, porque no tienen un proyecto ético de vida. Ahora podremos responder, entonces, la pregunta de los comienzos: hablar y escribir en español significa deslumbrar la ética con la estética de las palabras. En eso reside su integridad y su proyección universal”.

Aprendamos, entonces, que nunca debemos cejar en nuestro intento. Tendremos que mantenernos alertos frente a la constante tendencia a desprestigiar nuestra lengua. Al cuidarla y respetarla, nos beneficiamos como personas, porque nos enaltece. Dejemos a un lado la soberbia, que es uno de los peores males de la modernidad, para poder comprender el mensaje de esta presentación que trasciende lo educativo, para cubrir, también, la esfera de lo personal, lo que nos es propio, lo que nos distingue de los demás. Sería muy triste y penoso no sacar provecho de las ideas que la Dra. Zorrilla compartió con nosotros, con la generosidad de siempre. No será fácil la tarea, sepámoslo, pero el esfuerzo nos compensará con creces, y la lengua española, rectora de nuestra labor como traductores, verá, en este esfuerzo, una esperanza de supervivencia sociológica. ♦





## NOTICIAS DE SPANSIG

Durante el año 2002, que acaba de concluir, el equipo de SpanSIG trabajó incansablemente para cumplir los objetivos trazados. Las reuniones mensuales de la comisión administrativa duran dos horas de intensa actividad, discusión y toma de decisiones. Son reuniones de trabajo que luego continúan a través del correo electrónico. Hay días en que se manejan más de cincuenta mensajes relacionados con SpanSIG y Apuntes. Y toda esta actividad está dando resultados:

- ◆ mantenemos al día la información publicada en nuestro ciber sitio
- ◆ las visitas a spansig.org han aumentado en un 200%, con días pico de más de mil visitantes—aspiramos a superar las 5000 visitas por día al concluir el año en curso
- ◆ introdujimos InTradES Direct, que ya cuenta con 85 inscritos y estamos trabajando arduamente para habilitar la sección de intérpretes a mediados de febrero
- ◆ difundimos y fomentamos el uso de InTradES mediante el envío de comunicados de prensa y otras formas de difusión, y planeamos intensificar y formalizar estas actividades en el 2003
- ◆ sigue aumentando la inscripción de socios y lectores nuevos de *Apuntes*, y también se mantiene un buen coeficiente de renovaciones
- ◆ tenemos nuevos colaboradores que han respondido a nuestras convocatorias
- ◆ hemos preparado una jornada sobre traducción e interpretación en los servicios sociales y de información para nuestras comunidades. Por primera vez en la historia de SpanSIG, esta conferencia contará con la presencia de funcionarios del ayuntamiento de la ciudad de Nueva York, interesados en los servicios de traductores e intérpretes independientes
- ◆ desarrollamos sistemas de control interno de nuestras actividades y un sistema de graficación del movimiento de socios
- ◆ la cuenta de SpanSIG cuadró exactamente con la del NYCT al cerrar el año
- ◆ obtuvimos nuestro primer patrocinador con enlace internético (www.atril.com)
- ◆ han renovado dos patrocinadores: Sheila Harrington y Rudy Heller. ¡Gracias!
- ◆ Rudy Heller, director de la División de Español de la ATA, y Pilar Saslow, directora de su publicación, Intercambios, tuvieron la generosidad de apoyarnos aportando sus respectivas cuotas de patrocinadores

## CARTAS DE LOS LECTORES

Acabo de leer el artículo: Reflexiones en torno a los vocablos "computador" y "ordenador", de Joaquín Segura, de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, donde afirma: "... la IBM se formó a partir de otra entidad que se llamaba Computing-Tabulating-Recording Corporation, razón social que prefirió cambiar a la de International Business Machines (Máquinas de Contabilidad Internacionales). ..."

Pues creo que la traducción de "International Business Machines" a "(Máquinas de Contabilidad Internacionales)" no es muy exacta; me parece que lo correcto sería Máquinas para negocios (o de comercio) marca "International". Las tabuladoras y sus máquinas asociadas, las máquinas eléctricas de escribir, los relojes de marcar, las balanzas, las moladoras de café, las cortadoras de fiambre, etc., todas éstas máquinas para negocios, eran marca INTERNATIONAL que, de paso, de internacionales no tenían nada. Con gran visión, Thomas J. Watson las fusionó todas en una sola empresa con el nombre de International Business Machines, hoy IBM.

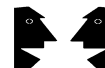
Mi nexa con IBM data desde la década del cincuenta, he sido instructor técnico para Latino América y soy testigo de los grandes problemas de la traducción de los términos técnicos. Dictar una clase con alumnos mejicanos, guatemaltecos, venezolanos, peruanos, chilenos o argentinos al comienzo me fue muy difícil. Recuerdo que, según el castellano de cada país, "Ball bearing" puede ser: balinera, rodamiento, caja de bolas, rodaje, chumacera, pista y otras más.

Cuán útil me hubiera sido en ese entonces contar con "*Apuntes*". Recordando una máxima de Thomas J. Watson, el viejo: "*En instrucción no hay punto de saturación*", como nunca es tarde para aprender algo, les digo que disfruto del portal "*Apuntes*". Saludos desde Perú  
Carlos A. Gainza,

### Contestación de Joaquín Segura:

Como parte de la Comisión Directiva de SpanSIG y colaborador en *Apuntes*, me complace que el lector Carlos A. Gainza encuentre interesante y útil el contenido de nuestra revista.

En cuanto a mi traducción del nombre de la International Business Machines, estoy de acuerdo en que no di totalmente en el blanco; pero, bien mirada, tampoco fue un yerro completo. El caso es que si se hubiese tratado de una compañía española o hispanoamericana, probablemente se habría dicho algo así como: "Empresa Internacional de Máquinas (o Maquinaria, o Equipos) de Contabilidad (o de Oficinas, o lo que hoy se denomina Ofimática)", por ser éstos equipos los que en realidad creaba y vendía la IBM en ese entonces; no creo que hiciera o haga, ni de broma, moladoras de café, ni cortadoras de fiambres. Más bien, cuando cambió de nombre, eran calculadoras mecánicas, tabuladoras y clasificadoras a base de tarjetas, y máquinas de escribir; todavía no tenía la IBM, en la época de su fundación, nada que pudiera considerarse una computadora digital electrónica. Además, todo ese material ofimático era, en cierto modo, internacional, porque se solía adaptar a las necesidades de cada país o región. Por cierto, la marca no es "International" sino "International Business Machines" o "IBM". Como tampoco es "International" la marca de International Telephone & Telegraph (ITT). De todas maneras, agradezco el comentario del señor Gainza, que me ha permitido explicarme y tal vez arrojar un poco más de luz sobre este asunto. ◆



## New Membership Renewal System

In an effort to make the membership renewal process easier for all of our members, a single membership expiration date has been implemented. This means that the expiration date for all members will be the same: December 31 of each year. This is the method followed by most translation associations.

If you prefer to receive a hard copy of *Apuntes*, please add \$10 for 2003 and \$3 per each remaining publication of *Apuntes*. Be advised that *Apuntes* is published in January, April, July and October.

**If your membership expires in 2003:** Please pay for the remaining months in 2003 (for monthly pro-rated fees, please see chart below) and add \$40 for 2004. Your expiration date will be 12/31/04.

### SPANSIG-APUNTES-INTRADES SPONSORS AND DONORS

#### Host Sponsor

**Metropolitan Interpreters and Translators, Inc.**

New York, Miami, Los Angeles

Metropolitan Interpreters and Translators provides a conference room and state-of-the-art equipment for SpanSIG's Board of Directors' meetings

#### Web-Link Sponsor:

ATRIL (Déjà Vu)

#### Other Sponsors and Donors

Margarita Abril

Henriette Goldstein

Bertha Graham

Rudy Heller (Adm, Spanish Div., ATA)

Fernando Marroquín, The University of Alabama

New Horizons (Mr. B. Ech)

Carlos Pava

Borney Restrepo

Pilar Saslow, Editor, Intercambios (ATA)

**EXAMPLE:** If you registered under the Individual category and your Membership Expiration Date is July 31, 2003, your Membership fee will be \$55 (5 months x \$3 + \$40). If you prefer to receive a hard copy of *Apuntes*, please add \$3 for October and \$10 for the year 2004, i.e. pay a total of \$68.

CATEGORY	ANNUAL FEE	MONTHLY PRORATED FEE
<b>Weblink Sponsor</b>	\$300	\$25
<b>Sponsor</b>	\$100	\$8
<b>Individual</b>	\$40	\$3
<b>Student</b>	\$20	\$1.50
<b>Hard Copy of Apuntes</b>	\$10	Add \$3/Publication

Please, visit our Web site for more information or contact [membership@spansig.org](mailto:membership@spansig.org)

### BOLSA DE TRABAJO DE SPANSIG

Recordamos a nuestros socios y lectores que la bolsa de trabajo que presenta SpanSIG en su ciber sitio (<http://spansig.org>) se renueva periódicamente y se mantiene considerablemente activa.

To initiate or renew your SpanSIG Membership/Subscription to *Apuntes*, kindly make your check payable to **THE NEW YORK CIRCLE OF TRANSLATORS**. Please, write "For SpanSIG" in the MEMO section of your check and send it, together with this form, to: SpanSIG Treasurer - c/o Elena Mackenzie, F.D.R. Station P.O. Box 7782, New York, NY 10150

**ANNUAL MEMBERSHIP FEE - (Includes subscription to Apuntes):**

• Full \$40 • Student \$20\* • Contributor: \$75

• Sponsor \$100 • Web-Link Sponsor \$300

• Please, add \$10 if you wish to receive a printed copy of *Apuntes*.

Name: \_\_\_\_\_

Street: \_\_\_\_\_ Apt. #: \_\_\_\_\_

City: \_\_\_\_\_ State: \_\_\_\_\_

ZIP code: \_\_\_\_\_ Country: \_\_\_\_\_

Telephone: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ E-Mail: \_\_\_\_\_

New Subscription:

Renewal:

\*Please, submit proof of student status.